

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Léase correctamente al pie de las páginas de los folios del 366 al 373.

Acta de la **Sesión ordinaria N°002-2024 de forma presencial** celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 el **23 de enero del 2024**, en la Sala del Consejo Directivo del IMAS, la cual dio inicio a las **10:11 a.m. minutos** horas de la mañana con el siguiente quórum: el señor **Rolando Hidalgo Ramírez** cédula de identidad número **cuatro doscientos veintiuno setecientos cincuenta y dos** en su calidad de representante de la Presidenta Ejecutiva del IMAS y Ministra quién preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número **tres-doscientos sesenta y cinco-cero setenta y siete**, en su calidad de Gerenta de la Unidad Ejecutora; la señorita **Karla Pérez Fonseca** cédula de identidad número **dos cuatrocientos noventa y ocho setecientos treinta y seis** en su calidad de representante del Director de Desarrollo Social del IMAS, el señor **Robin Almendares Fernández** cédula de identidad número **nueve cero cero noventa y uno trescientos sesenta y seis** en su calidad de representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería; y la señora **Alejandra Rojas Núñez** cédula de identidad número **tres cuatrocientos diecisiete quinientos veinte** en su calidad de representante de la Ministra de la Condición de la Mujer.

Así mismo, se toma nota de la a participación de la señora **Silvia Gómez Cortés** cédula de identidad número **uno mil trescientos uno trescientos cinco**, el señor **Oswaldo Soto Herrera** cédula de identidad número **dos cuatrocientos ochenta y seis setecientos ochenta y seis** ambos en su calidad de representantes del Fiduciario Banco de Costa Rica; la señora **Evelyn Durán Santana**, cédula de identidad número **uno setecientos veintitrés ciento cuarenta y cinco** en su calidad de representante del Banco Nacional; la señora **Cinthy Rojas Chavarría** cédula de identidad número **cuatro doscientos novecientos sesenta y cinco**, la señora **Margarita Araya Murillo** cédula de identidad número **uno novecientos cuarenta y tres novecientos ochenta y cinco** ambas en su calidad de representantes del Puesto de Bolsa del INS, el señor **Jorge Andrey Monge Rivera** número de cédula de identidad **uno mil setecientos ochenta y cinco ochocientos treinta y siete** en su calidad de representante del Fideicomisos del BCR; la señora **Yeniffer Abarca Araya** cédula de identidad **tres cuatrocientos ochenta y cuatro cientos ocho** en su calidad representante del Banco de Costa Rica,

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta que al ser las 10:11 am del 23 de enero del 2024. Iniciamos la sesión ordinaria número 002-2024 del Comité Director de FIDEIMAS, tenemos como primer punto la comprobación de quórum, por lo que agradezco manifiesten el nombre, la instancia que representan y el lugar de donde se encuentran conectados. Rolando Hidalgo representante de la Presidencia Ejecutiva, y me encuentro en la oficina anexa a la sala de sesiones del Consejo Directivo del IMAS; Margarita Fernández, y me encuentro en Tres Ríos en la casa de habitación y estoy sesionando con la opción de teletrabajo; Karla Pérez Fonseca sesionando desde la oficina del Departamento de Desarrollo Socio Productivo y Comunal del IMAS en Oficinas Centrales; Robin Almendares en representación del señor Ministro de Agricultura sesionando desde las Oficinas Centrales del Ministerio de Agricultura y Ganadería en Sabana; y la Alejandra Rojas Núñez, en representación de la Ministra de la Condición de la Mujer sesionando desde Oficinas Centrales del INAMU en el Departamento de Gestión de Políticas Públicas.

El señor Rolando Hidalgo Ramírez agradece a las personas que nos acompañan debido a sus cargos, e indicar lo mismo. Adelante. Evelyn Durán en representación del Banco Nacional, y estoy en mi domicilio personal autorizado mediante teletrabajo, Silvia Gómez Cortés, en representación del Fiduciario, sesionando desde mi lugar de residencia, Elsa Madrigal en representación del

Comité Director

Libro de Actas

Fiduciario, sesionando desde la casa de habitación en Guadalupe. El señor Rolando Hidalgo Ramírez indica que en virtud de la conformación del quórum necesario para sesionar.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Procedemos con el segundo punto que es lectura y aprobación de la agenda. Se compone también del punto 3, lectura y aprobación del acta 001-2024. El punto 4, presentación del Informe de las Inversiones e Instrumentos Financieros a cargo del Puesto de Bolsa de Valores INS Valores, 5 presentación de los Estados Financieros con cierre el 31 de diciembre a cargo del Fiduciario Banco de Costa Rica, 6 presentación del Informe de Evaluación Anual Presupuestaria e Información Complementaria de la Ejecución Semestral del 2023 y el Informe de Liquidación Presupuestaria según oficio 033-2023, y un punto séptimo de asuntos varios. Teniéndose por leída la agenda, pasamos a la aprobación de esta. ¿Quiénes estén de acuerdo?, favor manifestarlo de esa forma. Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca de acuerdo, Robin Almendares Fernández de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo. Siendo así, queda aprobada por unanimidad la agenda para la sesión de hoy 23 de enero 2024.

El señor Rolando Hidalgo Ramírez da lectura a la agenda de la Sesión ordinaria N°002-2024, con el siguiente orden del día (anteriormente mencionada):

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y Aprobación de Agenda.
3. Lectura y aprobación del acta 01-24.
4. Presentación Informe de las Inversiones en Instrumentos Financieros a cargo del Puesto de Valor de Bolsa de Valores, INS Valores.
5. Presentación de los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre a cargo del Fiduciario Banco de Costa Rica,
6. Presentación del Informe Evaluación Anual Presupuestaria e Información Complementaria de la Ejecución Semestral 2023 y el informe de Liquidación Presupuestaria según oficio 033.
7. Asuntos Varios.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°010-2024: Aprobar la agenda 002-2024. Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca de acuerdo, Robin Almendares Fernández de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo. Siendo así, queda aprobada por unanimidad la agenda para la sesión de hoy 23 de enero 2024.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 01-2024.

Pasamos al punto 3, lectura y aprobación del acta 001-2024. ¿Quién tenga alguna observación o desea hacer algún comentario sobre la misma? Le ofrezco el uso de la palabra. Adelante, Margarita; la señora Margarita Fernández manifiesta recibí observaciones de doña Karla aquí la voy a proyectar el acta y son palabras repetitivas. Sí debo decirle y felicitar a doña Gina que el acta vino mucho mejor que en otras ocasiones, entonces fue fácil la revisión y más rápida. Y también, este, que estamos agregando lo que les había comentado, porque tienen que quedar en el acta las observaciones del anexo de las correcciones del tomo 16. Lo que estoy aquí anexando es la tabla que se les suministró vía correo electrónico el acta y si les anexó la agenda, entonces nada más esas serían las observaciones. El señor Rolando Hidalgo Ramírez pregunta ¿Alguien más que desee hacer alguna manifestación? Si no procedemos entonces a aprobar el acta 001-2024. La señora Silvia Gómez Cortés manifiesta de parte del Fiduciario no tenemos observaciones en cuanto

al acta. El señor Rolando Hidalgo Ramírez pregunta ¿Nadie más con observaciones? Siendo así, pasamos a la aprobación de la misma. ¿Quiénes están de acuerdo manifestarlo de esa manera? Rolando Hidalgo de acuerdo manifestarlo de esa manera? Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca de acuerdo, Robin Almendares de acuerdo, Alejandra Rojas de acuerdo. Queda aprobada por unanimidad.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°011-2024: Aprobar el acta 001-2024. Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca de acuerdo, Robin Almendares Fernández de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo. Queda aprobada por unanimidad.

ARTÍCULO CUARTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CARGO DEL PUESTO DE BOLSA DEL INS VALORES.

Pasamos al punto 4, presentación del Informe de Inversiones en Instrumentos Financieros a cargo del Puesto de Bolsa INS Valores. Ofrezco el uso de la palabra para quien desea hacerlo. Tiene la mano levantada doña Silvia Gómez, adelante y posteriormente Margarita.

La señora Silvia Gómez Cortés solicita un espacio en asuntos varios de parte del Fiduciario que queremos comentarles una situación y para tal efecto se incorporaría don Osvaldo a la sesión más adelante, la señora Margarita Fernández Garita manifiesta que se aprobó el orden del día, entonces lo consignamos cuando se aprobó la agenda que el Fiduciario tiene un asunto vario, porque es devolvernos a la agenda. Y lo otro es, este sí, la solicitud de acceso a la sala a los señores del Puesto Bolsa que es doña Margarita Araya y doña Cinthya del Puesto de Bolsa. ¿Quiénes estén de acuerdo con permitir el ingreso a la sala de las personas que han mencionado Margarita, por favor manifestarlo de esa manera? Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo, Kara Pérez de acuerdo y Robin Almendares de acuerdo. Perfecto, queda aprobado por unanimidad, podemos incorporarlas.

El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta doña Margarita Araya ya estamos en el punto que corresponde a su exposición, entonces tiene el uso de la palabra a partir de este momento. Le agradecería nada más indicar su nombre, el puesto que tiene y el lugar de donde se conecta, simplemente para efecto del acta.

La señora Margarita Araya Murillo manifiesta disculpo la ausencia de don Freddy que ya tenía agendada una reunión para las 10 de la mañana, entonces por eso no nos puede acompañar. Mi nombre es Margarita Araya Murillo, Agente de Bolsa del Puesto de Bolsa de INS Valores. Y quien va a dar inicio con la parte de los números y económica es doña Cinthya Rojas, que también nos acompaña. El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta doña Cinthya, tiene el uso de la palabra. Adelante.

La señora Cinthya Rojas Chavarría manifiesta voy a compartir la presentación, el señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta un tema de orden nada más cuando se hacen sesiones virtuales, sí o sí es indispensable verificar la identidad de las personas que comparecen, sea en calidad integrante del Órgano o bien como participantes, entonces la manera de realizar esto es mediante el encendido de las cámaras entonces, sí les pediría que por lo menos cuando vayan a intervenir, activen las cámaras de sus respectivas computadoras.

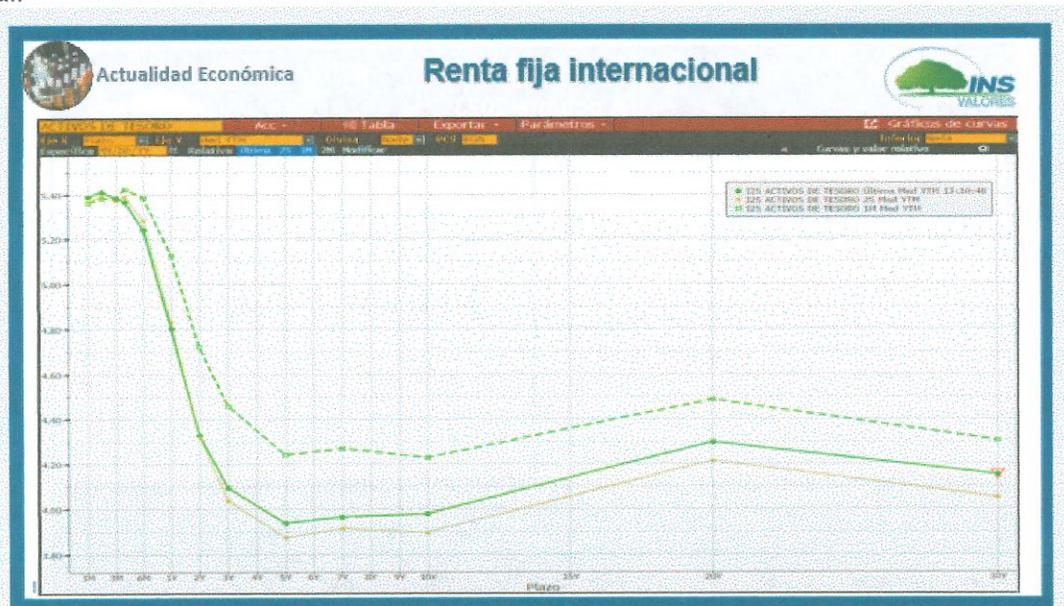
La señora Cinthya Rojas Chavarría manifiesta esta información está al corte del trimestre anterior, diciembre de 2023. La agenda tiene una actualidad económica a nivel internacional una pincelada

Comité Director
Libro de Actas

enfocándonos más en la parte local, los Estados financieros, los Resultados del Portafolio, los principales indicadores y al final cómo terminamos con el tema de la proyección de ingresos o utilidad neta. Ver cuadro de agenda.



Empezando con el tema de actualidad económica internacional lo más relevante es acá cómo se ha comportado la curva de Tesoros de Estados Unidos, porque esto influye en los demás Bonos, incluidos los costarricenses. Vemos que la línea verde continua, el 13 de diciembre fue la última reunión de los miembros de la FED decidieron por tercera vez consecutiva mantener las tasas entre 5.25%, 5.50%, o sea, sin cambios, en la tercera vez consecutiva. La inflación al cierre de diciembre fue de 3.4% un poquito más encima del que cerró en noviembre que fue de 3.1%, obviamente la inflación sigue estando un poco resistente para esos niveles, por lo general, Estados Unidos está alrededor del 2% de la inflación. Muchos consideran que la inflación puede empezar a bajar en 2024, alrededor del 70% del mercado, según encuesta de Blumberg y otros consideran que se puede mantener así. Lleva estos niveles actuales de las tasas, es lo más alto desde hace 22 años, están sumamente restrictivas para tratar de controlar la inflación. Como ustedes saben, hay un intercambio, un TRADE-OFF, una disyuntiva entre crecimiento económico y controlar la inflación, si hay algunas, el nivel de tasas de interés. Ver gráfico actualidad económica, renta fija internacional.



A nivel de riesgos externos tenemos cómo va evolucionando la inflación de Estados Unidos, porque, así como vaya evolucionando, así van a ser los movimientos que hacen la FED de sus tasas y posiciones geopolíticas que podrían afectar los precios de materias primas y esto por ende podría afectar la inflación. Ver cuadro Riesgos Externos.

Riesgos externos

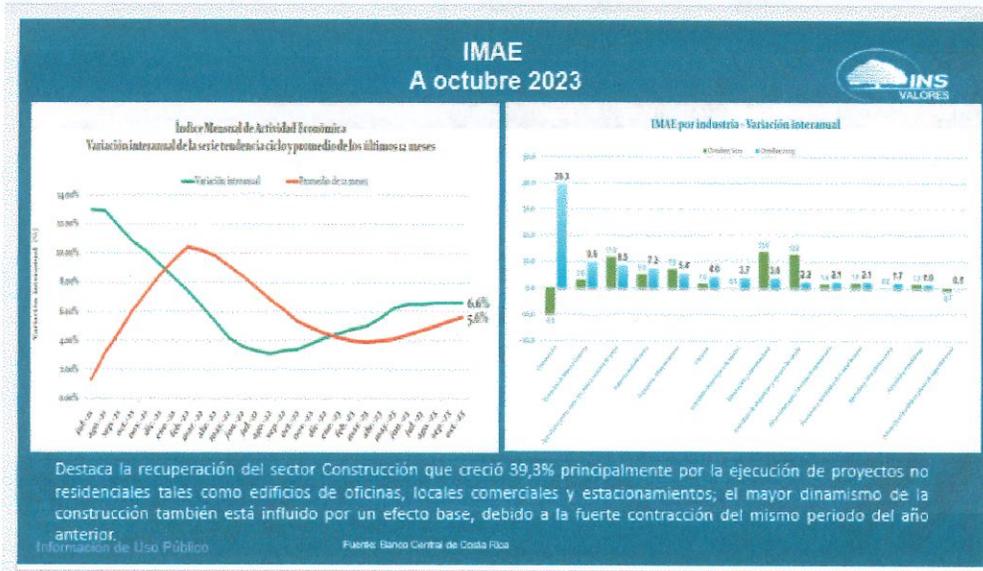


- Evolución de inflación
- TPM más Restrictiva
- Escalada de tensiones geopolíticas



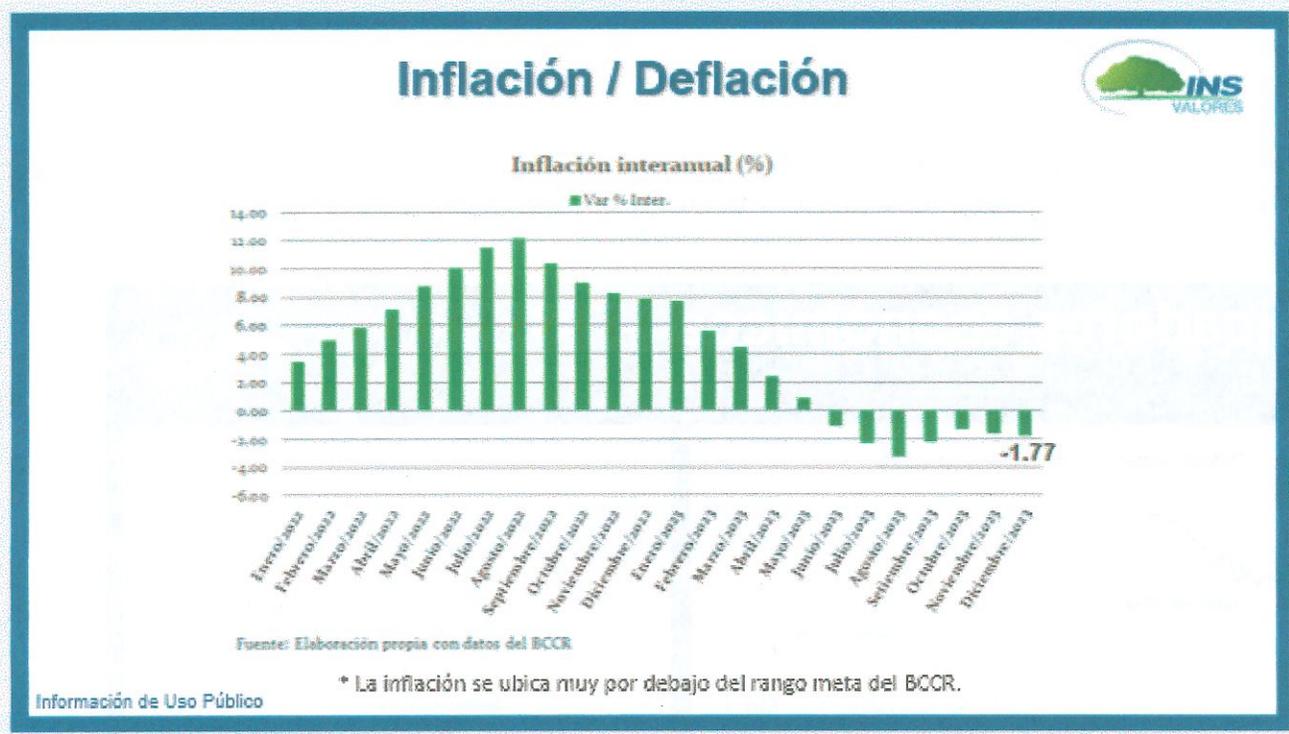
Información de Uso Público

Y a nivel local, vemos cómo está el crecimiento económico a través del IMAE, ahora el Índice Mensual de Actividad Económica, una variación interanual a octubre del 6.6%. Sabemos que este índice tiene información rezagada. Dentro de los sectores de la economía, el que más ha aumentado es la construcción, menos 39.3%, muy posiblemente un efecto base, y también por la ejecución de proyectos no residenciales como oficinas, locales comerciales y estacionamientos. Ver gráfico IMAE a octubre 2023.

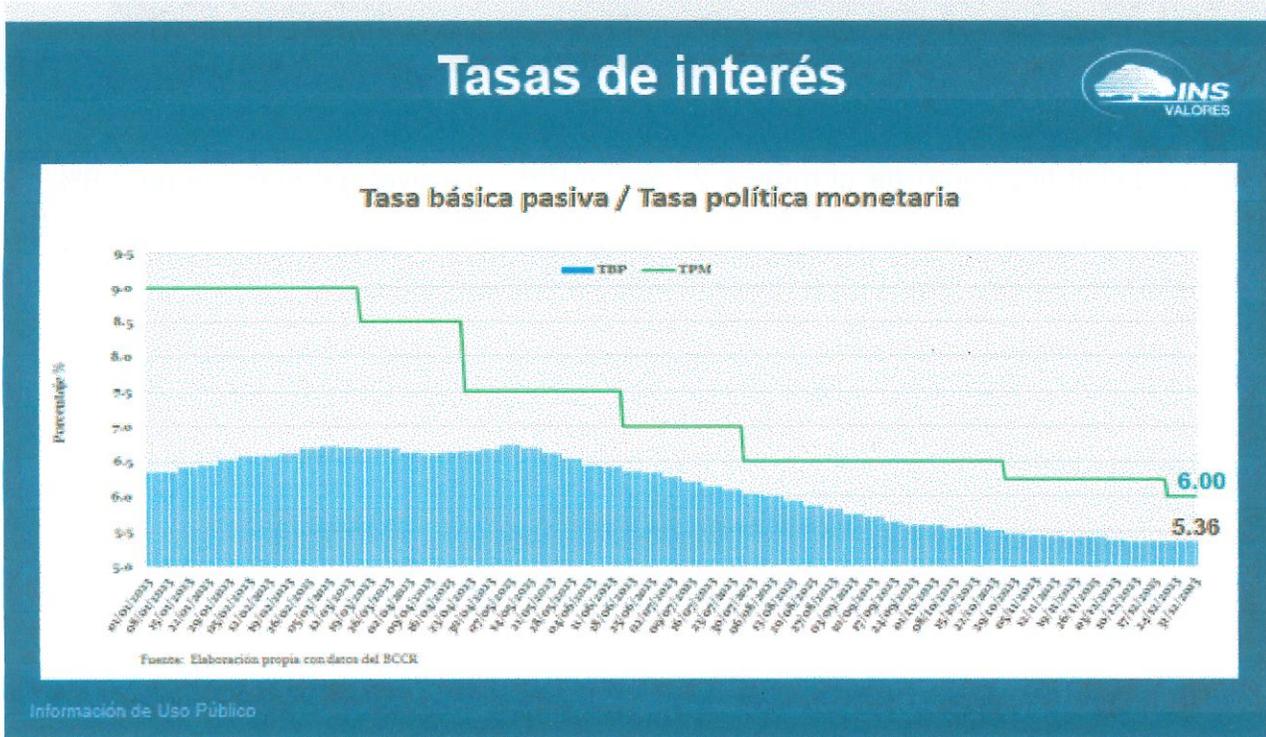


Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002 *Operación*
 Comité Director
 Libro de Actas

A nivel de Inflación, tenemos una deflación de menos 1.77% a nivel de diciembre. Ver gráfico Inflación/ deflación.

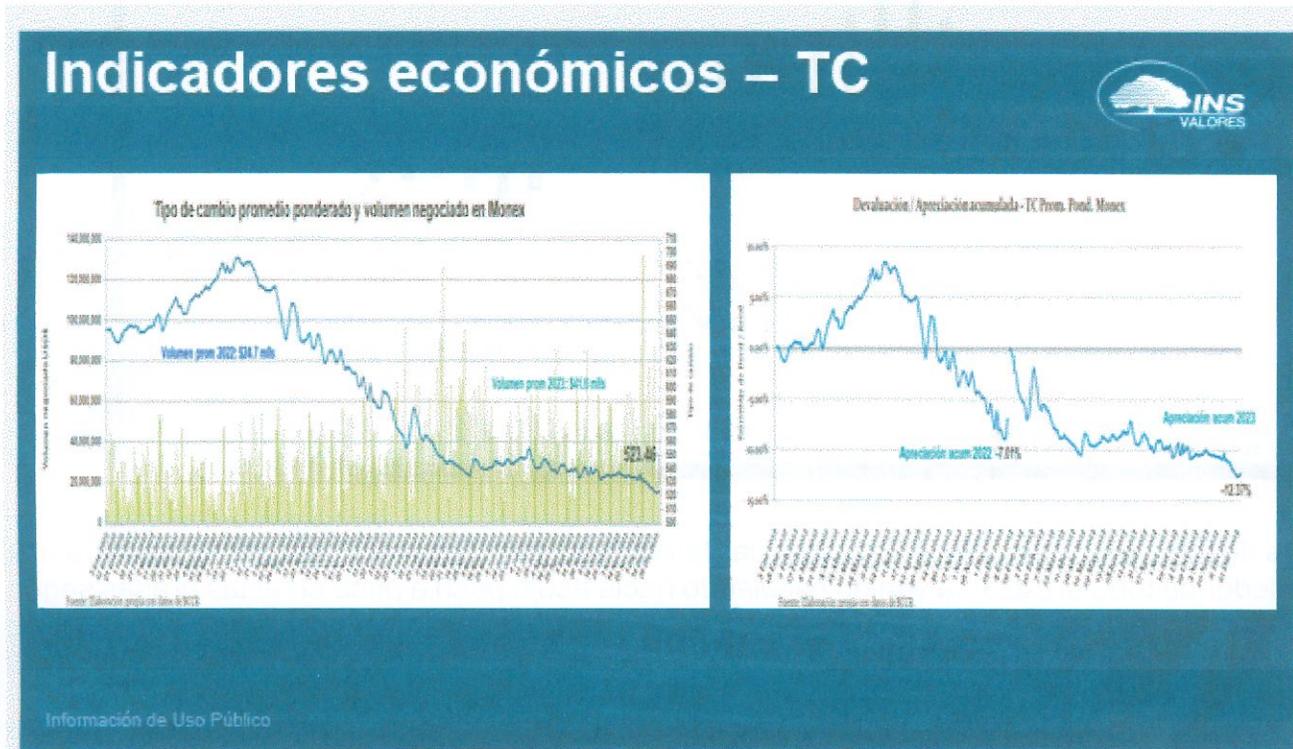


Las tasas de Intereses tenemos, la Tasa Básica Pasiva 6.36%, la Tasa de Política Monetaria vemos que alrededor de todo el 2023 ha venido escalando hacia abajo poco a poco en estas gradas según el Banco Central se ubica en un eje 6%. Ver gráfico de tasas de interés



Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

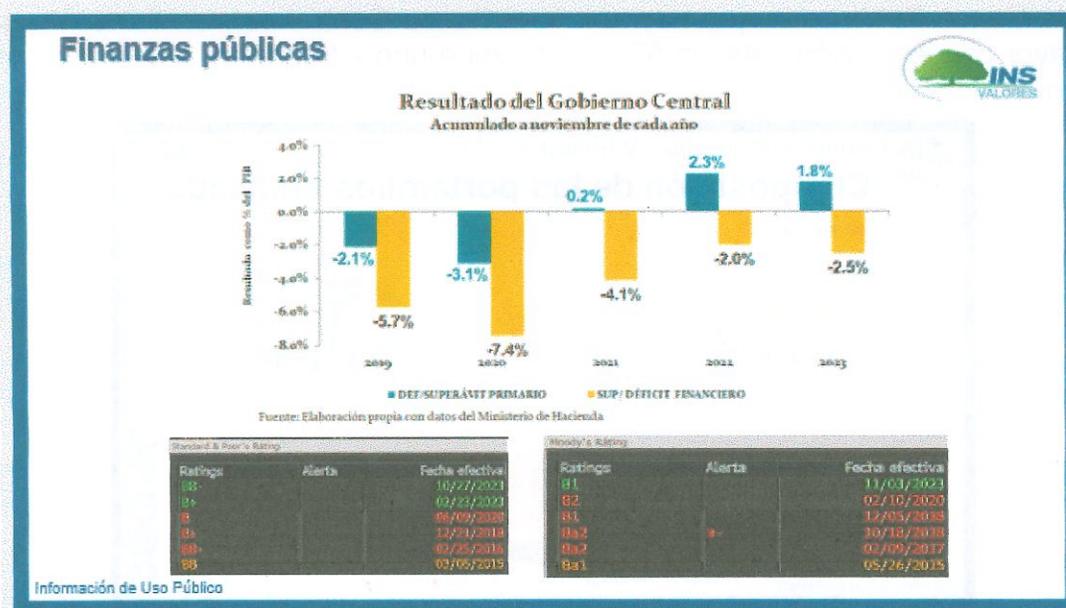
A nivel del Tipo de Cambio, vemos que la apreciación acumulada en 2023 fue de un 12.37%, mayor a la que se presentó en el 2022, que fue un 7%. Ver gráfico indicadores económicos -TC



A nivel de las Finanzas Públicas, con relación al PIB y al corte de noviembre de este año, vemos un superávit, un déficit financiero de al menos 2.5% del PIB, y a nivel del primario un 1.8% de superávit. A nivel de la calificación del riesgo, Standard & Poor's en el 2023 modificó en febrero y octubre la calificación, estando actualmente en BB-, y por la parte de Moodys Rating la modifico una vez que fue en noviembre y está en B1. Ver gráfico de finanzas públicas.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Marín



A nivel de Estado Financieros propiamente de los cinco portafolios, vemos cómo se han comportado los Activos y los Pasivos, y el Patrimonio a nivel de los dos grandes Fondos de Garantías, ¢2.927,000,000 (dos mil novecientos veintisiete millones de colones), el de Garantía de FODESAF en ¢2.696,000,000 (dos mil seiscientos noventa y seis mil millones de colones), Rendimiento ¢216.8 millones (doscientos dieciséis punto ocho millones de colones), Servicios de Apoyo en ¢15.8 (quince punto ocho millones de colones), y de apoyo de FODESAF en ¢582.000 (quinientos ochenta y dos mil colones). Ver cuadro de Estados Financieros, Balance General.

Estados Financieros

Balance General

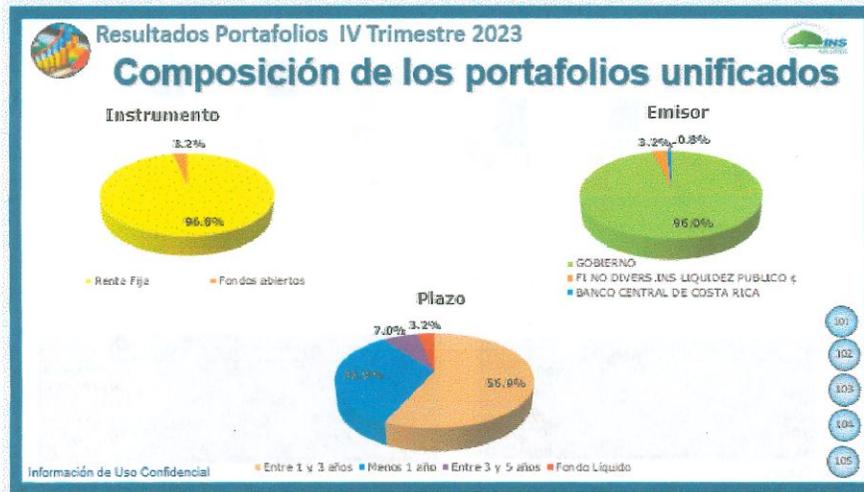
Portafolio/ Variable	Fondo de Garantías Recursos Propios	Fondo de Garantías FODESAF	Rendimientos	Servicio de Apoyo propios	Servicio de Apoyo FODESAF	Total
Activos	¢2,927,227,585	¢2,696,327,616	¢216,854,537	¢15,851,181	¢583,021	¢5,856,843,940
Pasivos	¢47,695	¢48,885	¢6,277	¢1,017	¢152	¢104,025
Patrimonio	¢2,927,179,891	¢2,696,278,731	¢216,848,260	¢15,850,164	¢582,869	¢5,856,739,915

Información de Uso Confidencial

A nivel de Resultados, tal vez lo veremos más adelante para poder compararlo con la proyección para ver cómo nos fue. Con respecto a los portafolios, los cinco unificados, tenemos que la gran parte, el 96.8% está en Renta Fija y el 3.2% Fondos Propios para manejar el tema de Líquidos de los portafolios, por Emisor el 96% está en Gobierno. Está la SAFI, con el Fondo Líquido, que igual

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
 Comité Director
 Libro de Actas

siguen siendo Bonos Públicos lo que hay ahí. Y el Banco Central con un 0.8%. Y a nivel de los plazos, la mayor concentración, casi un 57%, está entre uno y tres años. Ver gráfico composición de los portafolios unificados.



Acá están los Principales Indicadores del Portafolio. Los dos más grandes como ustedes saben, se garantizan Recursos Propios con ¢2.840,000,000 (dos mil ochocientos cuarenta millones de colones). Un VAR, igual que todos, es el más alto, sino que sigue siendo un VAR sumamente bajo, porque son Bonos cuya volatilidad de precios es muy baja. 0.06% del valor de la cartera. La duración está en 1.57 años y un rendimiento corriente del 8.17%. Con el otro más grande, que es el Garantía de FODESAF, son ¢2.616,0 millones (dos mil seiscientos dieciséis millones de colones). El VAR, recordemos que el VAR es la máxima pérdida de un día al 95% por ciento de confianza, de 0.05% y una duración de 1.29 años con un rendimiento de 7.74%. El Fondo de Rendimiento, recordemos que se alimenta de lo que se logra de cupones y de Rendimientos de SAFI y de Rendimientos de Recompras. De este del 101 y del 104, este se alimenta de esos Rendimientos. Está totalmente con un valor de mercado de ¢212.7 millones (doscientos doce puntos siete millones de colones), un VAR de 0.05%, una duración de 1.66 años y un rendimiento de 7.72%, y los dos más pequeños el de Servicio de Apoyo ¢15.8 millones (quince punto ocho millones de colones), un VAR muchísimo más bajo, 0.01%. Y un rendimiento corriente igual más bajo, porque prácticamente esos están a nivel de SAFI, por necesidad de liquidez, 3.98%. Igual con el de FODESAF, pero tienen el mismo rendimiento. Ver cuadro de resultados portafolios IV trimestre 2023.

Resultados Portafolios IV Trimestre 2023

Portafolio/Variable	Fondo de Garantías Recursos Propios	Fondo de Garantías FODESAF	Fondo Rendimientos	Servicio de Apoyo propios	Servicio de Apoyo FODESAF
Valor de Mercado	¢ 2,840,860,474	¢ 2,616,150,169	¢ 212,773,791	¢ 15,851,181	¢ 583,021
Var relativo	0.06%	0.05%	0.05%	0.01%	0.01%
Duración	1.57	1.29	1.66	n.a.	n.a.
Rendimiento Corriente	8.17%	7.74%	7.72%	3.98%	3.98%

101 102 103 104 105

Información de Uso Confidencial

La señora Margarita Araya Murillo manifiesta Cinthya, es que me pareció que doña Margarita tenía una consulta. Sí, adelante doña Margarita.

La señora Margarita Fernández Garita pregunta a Cinthya. ¿Esas tasas que tenemos de Fondos de Garantía de 8% y 7%, eso es por la coyuntura que tuvimos en el inicio del 2022 de la compra que hicimos, cuando las tasas estaban altas?, la señora Cinthya Rojas Chavarría manifiesta que este rendimiento corriente es un suma producto de lo que está, del rendimiento cupón entre el precio, el precio actual de mercado. Entonces, este es el rendimiento que se ha logrado de los Bonos que hemos colocado desde un inicio. Entonces, hemos renovado o hemos comprado ciertos también en el 2023, pero también desde el 2022 venimos comprando. Entonces, ese es el rendimiento corriente. La señora Margarita Fernández Garita pregunta. ¿Pero esas no son las tasas, que están en el mercado? La señora Cinthya Rojas Chavarría manifiesta no, no, esas no son las tasas, eso fue que en su momento compramos los Bonos a un muy buen precio.

La señora Cinthya Rojas Chavarría manifiesta que este es el tema de la proyección. ¿Y cómo logramos para 2023? Vamos a ir por fondo. La garantía de Recursos Propios tenía una proyección para todo el 2023 de ₡169,000,000 (ciento sesenta y nueve millones de colones). Logramos ₡168.7 millones (ciento sesenta y ocho puntos siete millones de colones), logramos el 99.7% de la meta. El de FODESAF teníamos una proyección de ₡143.4 (ciento cuarenta y tres puntos cuatro millones de colones), logramos ₡141.1 millones (ciento cuarenta y uno punto uno millones de colones), logramos el 98.4%. Aquí, en el último trimestre se nos complicó un poco colocar las recompras, por ende, tal vez puede haber una justificación de por qué no lo logramos, aunque obviamente estábamos muy cerca de la meta y este último trimestre, nos quedaron recursos que tuvimos que mantener en SAFI porque no nos pudieron poner en recompras.

A nivel de rendimiento, la proyección era 16.5%, logramos más bien 18.2%, logramos el 110% de la meta. El de Servicio de Apoyo Propios, la Proyección era ₡1.8 millones (uno punto ocho millones de colones), logramos ₡2.2 millones (dos puntos dos millones de colones), el 118%. Y con el más pequeñito, el apoyo de FODESAF, se proyectó ₡267,000 (doscientos sesenta y siete mil colones) y logramos ₡337.000 (trescientos treinta y siete mil colones), y logramos 126.1%. A nivel total, la proyección era de ₡331.3 millones (trescientos treinta y uno punto tres millones de colones) y logramos ₡330.7 millones (trescientos treinta puntos siete millones de colones) o sea logramos el 99.8% de la meta. Ver cuadro de proyección de ingresos VRS ingresos logrados durante el IV Trimestre 2023.

Proyección de Ingresos Netos vrs Ingresos Logrados durante el IV Trimestre 2023						
Portafolio/ Variable	Fondo de Garantías Recursos	Fondo de Garantías FODESAF	Rendimientos	Servicio de Apoyo propios	Servicio de Apoyo FODESAF	Total
Ingresos	₡242,386,005	₡208,100,974	₡23,874,924	₡2,658,613	₡363,336	₡477,383,853
Gastos	₡73,616,476	₡66,915,875	₡5,661,882	₡422,936	₡26,251	₡146,643,419
Utilidad	₡168,769,529	₡141,185,099	₡18,213,042	₡2,235,677	₡337,086	₡330,740,434
Proyección Anual de Ingresos 2023	₡169,213,978	₡143,424,977	₡16,558,854	₡1,884,344	₡267,370	₡331,349,521
Porcentaje de cumplimiento	99.7%	98.4%	110.0%	118.6%	126.1%	99.8%

Información de Uso Confidencial

La señora Cinthya Rojas Chavarría manifiesta eso sería la información de nuestra parte. ¿No sé si tienen alguna observación? El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta muchas gracias, doña Cinthya. ¿Alguien que desea hacer uso de la palabra?, veo a doña Silvia con la mano levantada. Adelante.

La señora Silvia Gómez Cortés hace una consulta, Cinthya. ¿El cumplimiento de meta es según el ajuste que se había hecho el año anterior, a medio periodo? La señora Cinthya Rojas Chavarría manifiesta sí, fue la última que hicimos.

La señora Margarita Araya Murillo manifiesta quisiera tal vez hacer algún comentario con relación a no solamente a los resultados del portafolio para este año 2023 en general, y muy importante también hacer un breve resumen económico de lo que podría ser para este 2024, que el panorama es muy diferente. A inicios del 2023, habíamos comentado que para el primer trimestre ya veníamos observando que la tasa en colones principalmente, no así la de dólares, venía ajustándose a la baja porque la inflación también estaba siguiendo ese mismo camino. De hecho, respondiendo a la consulta de doña Margarita, casi que en el primer semestre en los resultados pudimos observar un descenso en la recolocación de los recursos en la tasa, principalmente porque ya Banco Central y Ministerio de Hacienda venían colocando en subasta y en mercado primario y secundario tasas más bajas. Esto por supuesto que repercute en la cartera hacia la baja en rendimientos. Aunado a eso, tenemos un tipo de cambio prácticamente bajo con tendencia todavía a bajar más, que nos llevó como economía que ha tenido un proceso de dolarización. Entonces principalmente en el segundo semestre, se observa que muchísimos inversionistas que pueden hacer esa conversión a dólares fueron pasando de colones a dólares, y la economía se fue dolarizando más, se ha venido dolarizando y todavía persiste esa dolarización provocando que el tipo de cambio baje. Y como bien apuntaba Cinthya, una inflación con cierre en el 2023 negativa, o sea deflación, prácticamente no hubo inflación, hace que tanto la tasa básica como la tasa de política monetaria hayan descendido y se espera que aún descienda más. Siendo, así las cosas, podríamos pronosticar que para este 2024 las tasas puedan continuar a los niveles que están, que ya aquí han bajado prácticamente 4 o 5 puntos desde enero del 2023 a la fecha y que haya todavía un pequeño ajuste a la baja de un 1 en 1,5. Eso va a depender muchísimo también del desempeño de la economía cada mes, cada trimestre. Entonces para FIDEIMAS es importante cuál es la proyección de plazos y de inversiones en colones principalmente. Si de una vez se pueden amarrar a más de un año o dos años plazo, eso es lo conveniente para amarrar tasa porque aún pueden bajar más. Nos sigue presentando todavía levemente el mercado en recompras de 30 días para los recursos que son a la vista, opción de inversión, porque siguen estando levemente por encima del rendimiento de SAFI, aunque han descendido importante, pero son los instrumentos con los que podemos, en alguna medida contar para diversificar, porque básicamente el 100% del portafolio es Banco Central y Ministerio de Hacienda. No sé si tienen alguna pregunta adicional, con todo gusto.

El señor Rolando Hidalgo Ramírez pregunta ¿Existe alguna otra pregunta o consulta? No. No, señor. Siendo así, correspondería dar por conocido el Informe de Inversiones e Instrumentos Financieros propiedad del Fideicomiso BCR-IMAS Banacio 73-2002 presentado por el Puesto de Bolsa INS Valores. ¿Quiénes estén de acuerdo con la propuesta de acuerdo que se ha leído?, por favor, manifestarlo de esa manera. Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca, de acuerdo, Robin Almendares Fernández de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo; queda aprobado por unanimidad.

Yennifer

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°012-2024: Dar por conocido el Informe de Inversiones e Instrumentos Financieros propiedad del Fideicomiso BCR-IMAS-Banacio 73-2002 presentado por el Puesto de Bolsa INS Valores. Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca de acuerdo, Robin Almendares Fernández de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo; queda aprobado por unanimidad.

El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta tengo a dos personas, Yeniffer Abarca y Jorge Monge, están solicitando ser admitidos, pero desconozco quiénes son. Agradezco si me pudieran indicar. La señora Margarita Fernández Garita manifiesta sí, son los señores que van a presentar el siguiente punto, los Estados Financieros son de la Contabilidad del Fiduciario. Entonces, en ese caso, vamos a anunciar el punto. Una vez anunciado, les admitimos a ambos habiendo cumplido con la aprobación del acuerdo planteado para el punto 4

ARTÍCULO QUINTO: PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE 2023, A CARGO DEL FIDUCIARIO DEL BANCO DE COSTA RICA.

Pasamos al punto 5, que corresponde a la presentación de los Estados Financieros, cierre el 31 de diciembre de 2023 a cargo del Fiduciario Banco de Costa Rica, y para ello admitimos a Yeniffer Abarca y Jorge Monge a la presente sesión. Darle la bienvenida tanto a doña Yeniffer Abarca como a Jorge Monge, de la contabilidad del Fiduciario, quienes nos presentan el quinto punto en la agenda para la sesión de hoy. Agradecerles a ambos activar sus cámaras como mecanismo para verificar su identidad y antes de hacer uso de la palabra, que nos indiquen su nombre completo, el puesto que ostentan y el lugar desde el cual se están conectando a esta sesión. Adelante.

Mi nombre es Yeniffer Abarca Araya y soy la contadora del FIDEICOMISO y me acompaña el compañero Jorge, él es el auxiliar de contabilidad. El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta sí, doña Yeniffer, el tema de la cámara que mencionaba, por favor.

El señor Jorge Monge Rivera manifiesta mi nombre es Jorge y como mencionaba Yeniffer, soy el asistente contable del Fideicomiso. El señor Rolando Hidalgo manifiesta bienvenidos a ambos. El uso de la palabra es suyo, adelante.

La señora Yeniffer Abarca Araya manifiesta a continuación vamos a presentar la información contenida en los Estados Financieros para FIDEIMAS al cierre del 31 de diciembre de 2023, inicialmente, Jorge les va a dar las indicaciones de cuál va a ser la mecánica de la presentación.

El señor Jorge Monge Rivera manifiesta esta sería la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre, como comentaba Jenny. Vamos a iniciar con la parte del Balance de Situación, con los activos del Fideicomiso. Acá vamos a hacer dos análisis, primero, de forma vertical sobre el monto total de los activos para el 2023 y posterior a este otro de forma horizontal. Acá vamos a dar énfasis a las cuentas que mayor porcentaje poseen sobre el total de los activos. Bajo este entendido, la principal cuenta que tenemos son las inversiones en SAFI e instrumentos financieros por $\$5,830,000,000$ (cinco mil ochocientos treinta millones de colones) acá se encuentra todo lo que es invertido en SAFI, en los rendimientos más a la mano, y todo lo que es los títulos que se cuentan con el Fideicomiso. Posterior a eso se encuentran las cuentas por cobrar, que es un monto por $\$56,389,000$ (cincuenta y seis millones trescientos ochenta y nueve mil colones), este monto es por vencimientos de cupones que se dieron en diciembre, sin embargo, se registraron unas cuentas por cobrar por el tema de que el INS cerró en diciembre, valga la redundancia en esa semana que se vencieron, entonces estos dineros se van a editar en enero de 2024 y posterior a eso está la propiedad planta y equipo que es un valor neto por $\$32.885.000$ (treinta y dos millones ochocientos ochenta y

cinco mil colones) de forma horizontal podemos visualizar que las inversiones en SAFI e instrumentos financieros se mantuvieron relativamente iguales, no sufrieron una variación muy alta y la otra cuenta que si varió fue la de otras cuentas por cobrar, que era por el tema que les mencionaba del cierre del Puesto Bolsa y los vencimientos de los cupones. Luego de eso, las demás cuentas no tuvieron una variación relativamente alta ni nada por el estilo, entonces, por acá tenemos lo que son los activos. Ver Cuadro de Balance de situación, activos del Fideicomiso.

BALANCE DE SITUACIÓN

Activos del Fideicomiso

ACTIVO	31/12/2023	Vertical	31/12/2022	Horizontal	Relativo	Horizontal absoluto
EFFECTIVO	€ 27.936.907,56	0%	€ 27.727.314,57	52%	€ 212.593.192,71	
INVERSIONES EN SAFI E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	€ 5.830.434.539,85	98%	€ 5.833.120.698,31	0%	€ 24.586.154,46	
ESTIMACIÓN POR DETERIORO INSTRUMENTOS FINANCIEROS	€ (3.242.333,49)	0%	€ (8.820.308,32)	63%	€ 5.577.974,84	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	€ 36.339.900,00	2%	€ 338.169,34	100%	€ 34.001.730,76	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (POLIZAS)	€ 637.440,32	0%	€ 970.794,30	32%	€ 333.353,98	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	€ 32.865.879,73	2%	€ 36.221.100,30	9%	€ 3.355.220,57	
ACTIVO POR DERECHO DE USO	€ 3.784.735,34	0%	€ 4.344.368,89	27%	€ 559.633,55	
OTROS ACTIVOS	€ 5.948.807.599,42	100%	€ 5.956.102.135,46	0%	€ 7.284.036,04	
TOTAL DE ACTIVOS						




Luego, analizamos la parte de los Pasivos del Fideicomiso, y acá igual tenemos las garantías de crédito, provisión por pagar, capital e intereses, que se refiere a toda la cartera de crédito mayor a 75 días por €305,000,000 (trescientos cinco millones de colones), que representa un 96% del pasivo total. Luego las Cuentas por Pagar Diversas y Comisiones, por €6,405,000 (seis millones cuatrocientos cinco mil colones) acá lo que se contempla son las garantías de cumplimiento recibidas en efectivo, y los depósitos pendientes de identificar que se registran en un Pasivo.

Luego tenemos Retenciones y Gastos Acumulados por €5.800.000 (cinco millones ochocientos mil colones), acá lo que se contempla son retenciones del 2% de las facturas que cancela el Fideicomiso, las retenciones salariales y las provisiones tanto de vacaciones como de aguinaldos. Luego horizontalmente podemos visualizar que lo que es la provisión por pagar capital e intereses tuvo un aumento con referencia al 2022 en un 32%, esto es de acuerdo con las operaciones que están mayores o que están cercanas a cumplir los 75 días. Y luego el otro dato importante es el tema de las Retenciones y Gastos Acumulados, que también aumentó un 54%. Esta Retención y Gasto Acumulado aumentó en referencia al 2022, dado que en el 2022 se cancelaron, se liquidaron unas personas, unos colaboradores, y el monto de la provisión por vacaciones cerró con un monto menor, entonces por ahí esta variación. Ver Balance de Situación, Pasivos del Fideicomiso.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002 *Verónica*
Comité Director
Libro de Actas

BALANCE DE SITUACIÓN

Pasivos del Fideicomiso

PASIVOS	31/12/2023	Valor	31/12/2022	Horizontal-Relativo	Horizontal-Absoluto
GARANTÍAS DE CREDITO PROVISIÓN POR PAGAR CAPITAL E INTERESES	€ 325.459.589,85	0%	€ 231.998.305,24	32%	€ 93.461.284,61
CUENTAS POR PAGAR DIVIDENDOS Y COMISIONES	€ 6.405.895,43	2%	€ 6.648.027,32	-4%	€ -242.131,89
RETENCIONES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	€ 5.840.093,20	2%	€ 3.807.805,34	54%	€ 2.032.287,86
ARRENDAMIENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO	€ -	0%	€ -	100%	€ -
TOTAL DEL PASIVO	€ 337.746.519,48	100%	€ 242.449.138,30	37%	€ 93.297.381,17

Ahora, vamos a analizar la parte del Patrimonio del Fideicomiso. Acá en el Patrimonio como les decía vamos a tener los aportes en efectivo, que para el cierre del 2023 son €12.900,000,000 (doce millones de colones), acá no hubo variación con respecto al 2022 dado que los aportes realizados por el IMAS quedaron registrados en diciembre del 2022. Luego tenemos la donación de activos por €544.000 (quinientos cuarenta y cuatro mil colones), tampoco tuvo afectación. La valuación de las inversiones que cerró en €23.102,000 (veintitrés millones ciento dos mil colones), acá sí hay una variación bastante alta, la cual se va a exponer en la siguiente filmina y se va a detallar. Y luego tenemos lo que son las pérdidas del periodo que nacen a raíz de la liquidación de ingresos y gastos, para el 2023 son de €458,000,000 (cuatrocientos cincuenta y ocho millones de colones). Si lo vemos comparativo con el 2022, las pérdidas realmente disminuyeron. Y por último tenemos las pérdidas acumuladas por €6,800,000,000 (seis mil ochocientos millones de colones). Ver cuadro Patrimonio del Fideicomiso. Ver cuadro Balance de Situación, Patrimonio del Fideicomiso.

BALANCE DE SITUACIÓN

Patrimonio del Fideicomiso

PATRIMONIO	31/12/2023	31/12/2022	Horizontal-Relativo	Horizontal-Absoluto
APORTES EN EFECTIVO	€ 12.982.817.455,50	€ 12.982.817.455,50	0%	€ -
(DONACIÓN DE ACTIVOS)	€ (544.486,60)	€ (544.486,60)	0%	€ -
VALUACIÓN DE INVERSIONES	€ (23.102.166,60)	€ (20.684.025,37)	-9%	€ -2.418.141,23
PÉRDIDAS DEL PERÍODO	€ (458.507.588,30)	€ (786.579.299,67)	-42%	€ 328.071.711,37
PÉRDIDAS ACUMULADAS	€ (6.800.000,00)	€ (6.800.000,00)	100%	€ -
TOTAL PATRIMONIO	€ 5.681.773,05	€ 5.713.852.907,47	-1%	€ -32.079.854,42

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
 Comité Director
 Libro de Actas

La señora Margarita Fernández Garita manifiesta Rolando, voy a intervenir. Nada más para aclarar a los compañeros, que cuando se habla de pérdidas del periodo y es por la situación de que los únicos ingresos que tiene el Fideicomiso son los rendimientos de las inversiones y algunas recuperaciones por avales pagados, entonces, eso significa que sí el Presupuesto de Gastos está construido bajo el saldo del Patrimonio, entonces, por eso es que siempre tenemos esa situación de pérdidas porque los ingresos por rendimiento no son suficientes para el Presupuesto. Y es que el Presupuesto toma recursos de la Reserva Patrimonial para hacerle frente a los gastos. Y principalmente se refiere al tema del pago de garantías, del pago al subsidio de tasa, que son gastos y pago de capacitación, que son gastos que se toman de la Reserva Patrimonial porque sólo los gastos administrativos son sufragados por los aportes del IMAS. Entonces, nada más quería hacer esa aclaración.

El señor Jorge Monge Rivera manifiesta acá está la presentación que les indicaba del tema de la valuación de las inversiones. Acá vamos a tener dos rubros. El primero es lo que tenemos invertido en títulos en el Puesto de Bolsa y la valuación es cómo se valoran esos títulos en el mercado durante estos meses. Entonces, como les he indicaba, la primera parte son las inversiones y la segunda son sus valuaciones. Entonces, básicamente, en el gráfico podemos visualizar que pasamos de tener valuadas las inversiones en menos ₡398,000,000 (trescientos noventa y ocho millones de colones) en diciembre de 2022 a tenerlas en menos ₡23,000,000 (veintitrés millones de colones) en diciembre de 2023. Esto es un dato bastante favorable, puesto que, si llegan a venderse algún título por algún motivo, la valuación de dicho título muy probablemente vaya a generar algún tipo de ganancia.

Entonces, básicamente sería esa parte de la valuación. Y el otro dato importante es que la media de las inversiones se encuentra en ₡5,800,000.000 (cinco mil ochocientos millones de colones) durante todo el periodo. Ver gráfico de valuación de inversiones.



El señor Jorge Monge Rivera pregunta No sé si con eso tienen alguna consulta. No, continúo. Y acá vamos a ver la composición del Activo por las Inversiones en Instrumentos Financieros. Acá en el gráfico, se tiene que las inversiones en el Sector Público No Financiero son donde se concentra más los activos de nosotros, con ₡5,830,000.000 (cinco mil ochocientos treinta millones de colones). Y Inversiones Fondos de SAFI con ₡182,000.000 (ciento ochenta y dos millones de colones), y las Inversiones en el Sector Público, ₡74,000.000 (setenta y cuatro millones de colones). Es importante recalcar que esto es capital más intereses. Ver cuadro de inversiones instrumentos financieros.

INVERSIONES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Rubro	31/12/2023		
	Capital	Intereses	Total
Inversiones Sector Público no financiero	€ 5 735 453 138.43	€ 134 066 038.77	€ 5 869 519 177.20
Inversiones en fondos de inversión SAFI	€ 182 139 738.11	€ 1 032 463.52	€ 183 172 199.63
Inversiones Sector Público entidades financieras	€ 74 239 209.69	€ 149 897.98	€ 74 389 107.61
Totales	€ 5 971 831 086.23	€ 115 268 398.27	€ 6 087 127 484.54

Distribución de inversiones por total (Capital mas intereses)



Luego vamos a encontrarnos con el Pasivo y la Composición por Operador Financiero. Aquí vamos a encontrar que el Banco Nacional es el operador financiero que más se le provisiona, con €97,000.000 (noventa y siete millones de colones), y seguido de Fundecooperación €91,000.000 (noventa y un millón de colones), y Pronamype con €67,000.000 (sesenta y siete millones de colones), estos tres se le provisiona más, dado que son los que más cartera van colocando, entonces va relacionado a eso. Igual, aquí hay el dato, la columna azul, capital, y lo que sería la columna gris son los intereses que están provisionados. Ver gráfico de Pasivos.

PASIVOS

CUENTA CONTABLE	SALDO AL 31-12-2023
PROVISIÓN PRINCIPAL GARANTÍAS MAYOR 75 DÍAS	€ 299 653 968.81
PROVISIÓN INTERESES GARANTÍAS MAYOR A 75 DÍAS	€ 5 857 601.92
TOTAL	€ 305 511 570.73

Provisión de pasivos por operador financiero



Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Ahora, a continuación, analizamos la parte del Estado de Resultados, iniciamos con los ingresos. El Fideicomiso tiene ingresos monetarios y no monetarios. Vamos a iniciar con la parte de ingresos no monetarios, de total ingresos que son ₡492,000.000 (cuatrocientos noventa y dos millones de colones), principalmente se centran como lo indicado por doña Margarita el 94% en ingresos por Inversiones en Instrumentos Financieros, ₡465,000.000 (cuatrocientos sesenta y cinco millones de colones). Esto igual lo vamos a ampliar en una filmina la información y tenemos lo que son los ingresos por fondos de inversión en SAFI por ₡10,000.000 (diez millones de colones) y los otros Ingresos Recuperación de Avaluos y Subsidios por ₡16,612.000 (dieciséis millones seiscientos doce mil colones). Si lo vemos de una forma horizontal, con relación al 2022, tuvimos un aumento de los ingresos en un 12% y básicamente en qué partidas se vio ese aumento. Se vio en los ingresos por inversiones en los instrumentos financieros y en el tema de la recuperación de avaluos y subsidios, de ahí es este el 12%. Luego la parte de los ingresos no monetarios va a contemplar las amortizaciones de descuento por ₡1.456.000 (un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil colones), las estimaciones de las inversiones por ₡6.000.000 (seis millones de colones) y la cuenta que más peso posee son los ingresos por recuperación del gasto por pago de garantías. Esta cuenta básicamente se utiliza para el ajuste de la provisión de la cartera de crédito mayor a 75 días, entonces básicamente si se tiene un buen manejo de la cartera, se ajusta con este ingreso por recuperación del gasto. Y si no es tan favorable el manejo de la cartera, se va a realizar el ajuste con gasto. Igual el total de ingresos monetarios y no monetarios para el cierre del 2023 corresponde a ₡623,000.000 (seiscientos veintitrés millones de colones). Ver cuadro Estado de resultados, ingresos del Fideicomiso.

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos del Fideicomiso

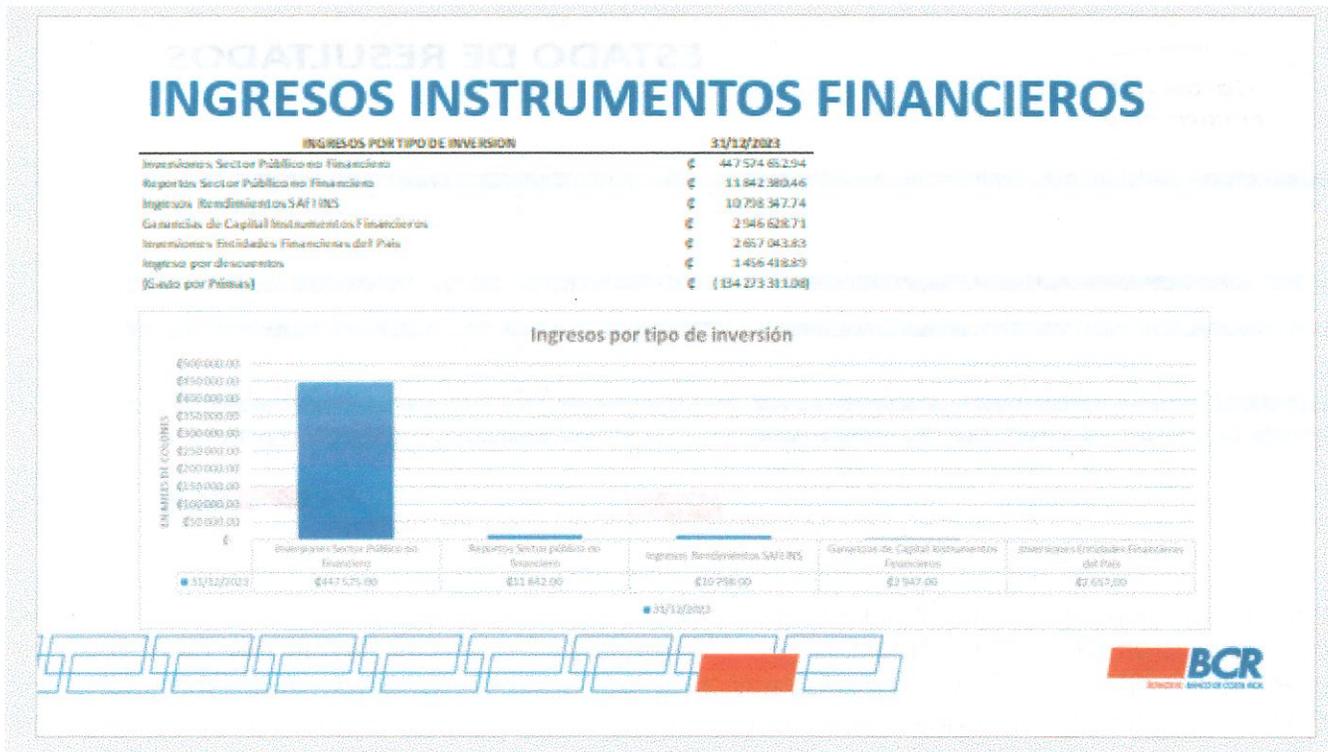
INGRESOS MONETARIOS	31/12/2023	Análisis Vertical	31/12/2022	Horizontal/Relativo	Horizontal/Absoluto
Ingresos por Inversiones en Instrumentos Financieros	₡ 465 000 705.94	94%	₡ 428 846 108.81	8%	₡ 36 154 597.13
Ingresos por Fondos de Inversión SAFI	₡ 10 798 347.34	2%	₡ 3 178 478.68	340%	₡ 7 619 868.66
Otros ingresos por cuentas por cobrar	₡ 55 000.00	0%	₡ 125 000.00	-56%	₡ 70 000.00
Otros ingresos recuperación avaluos subsidios	₡ 16 612 513.77	3%	₡ 3 680 189.80	342%	₡ 12 932 323.97
Otros ingresos	₡ 41 534.89	0%	₡ -	100%	₡ 41 534.89
TOTAL DE INGRESOS	₡ 492 988 108.94	100%	₡ 437 829 757.29	12%	₡ 54 158 351.65

INGRESOS NO MONETARIOS	31/12/2023	Análisis Vertical	31/12/2022	Horizontal/Relativo	Horizontal/Absoluto
Otros ingresos financieros (amortización de descuento en instrumentos financieros)	₡ 1 436 438.89	2%	₡ -	100%	₡ 1 436 438.89
Disminución estimación de inversiones y otros	₡ 6 248 951.39	5%	₡ 3 729 693.65	68%	₡ 2 519 257.74
Ingresos por recuperación del gasto por pago de garantías	₡ 123 735 647.29	94%	₡ 111 641 378.98	11%	₡ 12 094 268.31
TOTAL DE INGRESOS	₡ 131 421 037.57	100%	₡ 115 371 072.63	14%	₡ 16 049 964.94

TOTAL INGRESOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS	₡ 623 989 146.51	100%	₡ 553 200 829.92	11%	₡ 68 788 316.59
--	-------------------------	-------------	-------------------------	------------	------------------------

Y como les indicaba, acá está cómo se compone los Ingresos por Instrumentos Financieros, tenemos cinco grupos y el principal son las Inversiones en Títulos Sector Público No Financiero, y los otros cuatro son como en menor cantidad, que serían los Reportos Sector Público, los Rendimientos en el SAFI, las Ganancias de Capital que corresponden a las ganancias que se tienen por la venta de los títulos y las inversiones en entidades financieras del País. Ver cuadro, Ingresos Instrumentos Financieros

Yocelin



Ahora continuamos con la parte del Gasto del Fideicomiso. Igual, vamos a tener seccionado gastos monetarios, gastos no monetarios, e iniciamos con la parte de los gastos monetarios. En remuneraciones cerró en el 2023 con ¢192,000.000 (ciento noventa y dos millones de colones), los Gastos por Servicios Externos y Operativos con ¢214,000.000 (doscientos catorce millones de colones) y el Pago de Avaluos Principal e Intereses con ¢189,000.000 (ciento ochenta y nueve millones de colones) y el Diferencial de Tasas de Subsidios con ¢92,000.000 (noventa y dos millones de colones). De forma horizontal en los Gastos Monetarios vemos una reducción en el 29% y las cuatro cuentas principales en las que se vio afectado serían en el tema de remuneraciones donde se disminuyó un 27%, esto debido a que en el 2022 había mayor cantidad de personal y se cancelaban algunas comisiones a los mismos. Entonces ya para el 2023 se corrigió esa parte. Los Gastos por Servicios Externos y Operativos disminuyeron también un 29% y esto va relacionado al tema del pago a las Universidades. En el 2023 sí hubo cancelaciones, y subsidios, que respectivamente disminuyeron en un 26% y en un 16%. Luego, en la parte de los gastos no monetarios, encontramos la parte de Gastos por Depreciación por ¢30,000.000 (treinta millones de colones), los Gastos por Amortización de Primas por ¢134,000.000 (ciento treinta y cuatro millones de colones), que esto va relacionado a los títulos, los Gastos por Estimación en el Detalle de las Inversiones, por ¢670,000 (seiscientos setenta mil colones), y la cuenta de Gasto por Provisión de pago, que era la que les mencionaba para el ajuste de la provisión, por ¢197,000.000 (ciento noventa y siete millones de colones). Y si lo vemos a modo conjunto consolidado, para el 2023, existe una menor cantidad de gastos en referencia al 2022. Ver cuadro Estado de Resultados, Gastos del Fideicomiso.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

ESTADO DE RESULTADOS

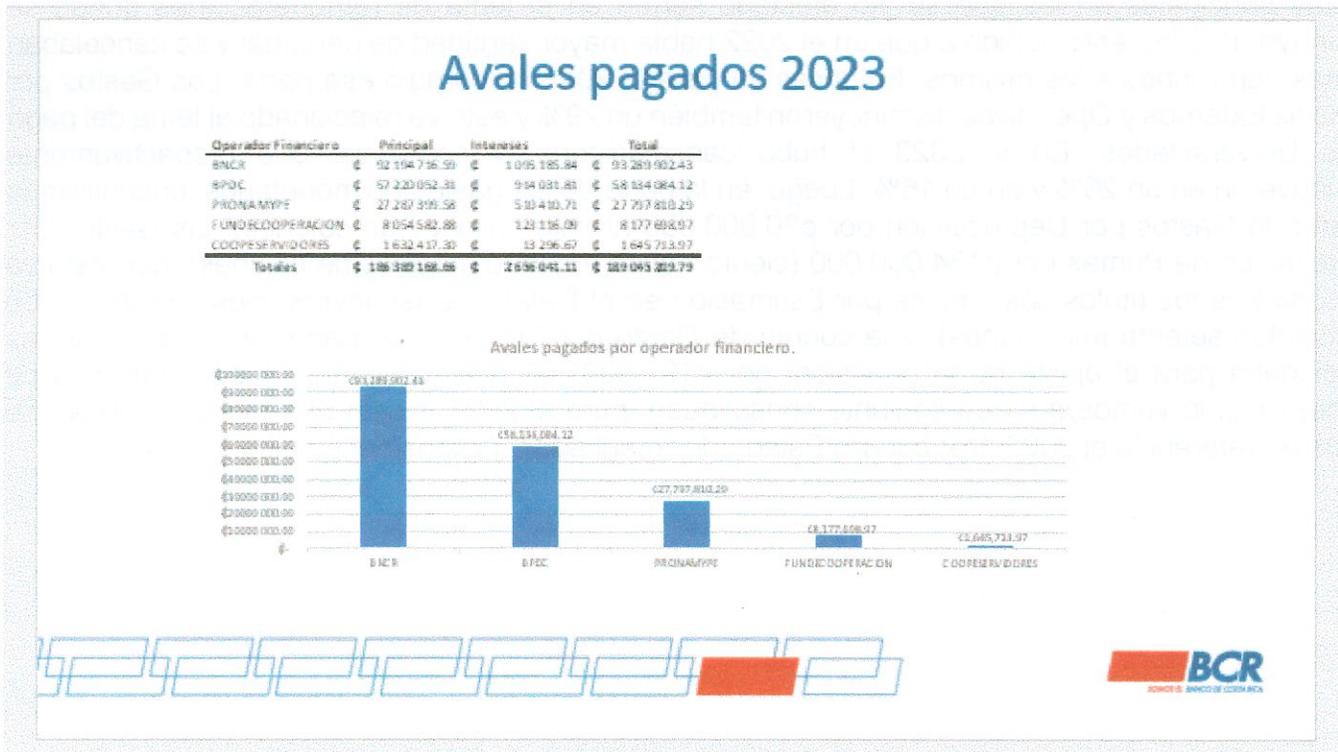
Gastos del Fideicomiso

GASTOS MONETARIOS		31/12/2023	Análisis Vertical	31/12/2022	Horizontal/Relativo	Horizontal/Absoluto
Remuneraciones	€	192.009.423,98	27%	232.148.065,92	27%	80.333.641,64
Gastos generales	€	25.225.934,30	2%	25.548.654,30	2%	323.740,40
Gastos por servicios externos y operativos	€	224.528.475,22	33%	239.912.237,35	25%	75.354.758,17
Otros gastos operativos	€	9.911.532,67	2%	22.295.870,88	2%	2.123.642,79
Pago avales principal e intereses	€	189.045.209,75	28%	162.845.822,00	24%	72.900.622,12
Pago diferencial de tasa, subsidios	€	92.167.339,70	13%	162.652.248,35	15%	69.494.918,45
TOTAL DE GASTOS	€	719.988.890,45	100%	1.015.560.838,35	29%	295.572.018,10

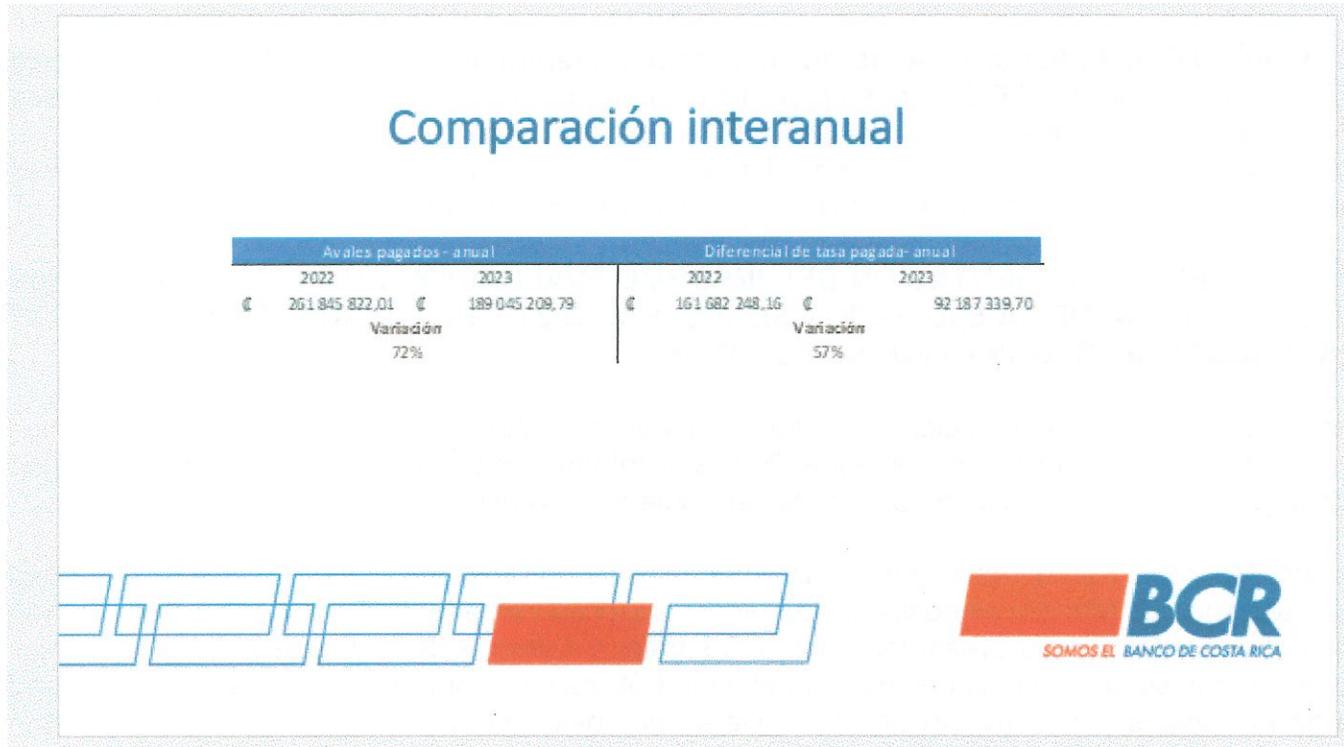
GASTOS NO MONETARIOS		31/12/2023	Análisis Vertical	31/12/2022	Horizontal/Relativo	Horizontal/Absoluto
Gasto por depreciación	€	30.208.505,89	8%	34.140.254,56	114%	14.063.250,92
Gasto amortización primas pérdida valoración SARF Post negociación Instrum financ	€	134.273.311,08	37%	139.194.247,11	4%	(4.920.936,03)
Gasto por estimación deterioro de las inversiones en instrumentos financieros	€	670.036,55	0%	3.792.332,49	82%	(3.122.295,94)
Gasto por provisión de pago de garantías emitidas	€	197.340.965,39	54%	167.102.396,43	18%	30.238.568,96
TOTAL DE GASTOS NO MONETARIOS	€	362.502.818,90	100%	324.239.230,59	12%	38.263.588,31

TOTAL GASTOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS € 1.082.491.709,35 € 1.339.799.128,94

Y acá encontramos por operador financiero cómo se compone la parte de los avales pagados, según el gráfico, encontramos al Banco Nacional con €93,000.000 (noventa y tres millones de colones), al Banco Popular con €58,000.000 (cincuenta y ocho millones de colones) y a Pronamype con €27,000.000 (veintisiete millones de colones). Estos son los tres principales. Luego está Fundecooperación y Coopeservidores con montos menores a €10,000.000 (diez millones de colones), esto es principal más intereses. Y para ir cerrando, encontramos también la parte del diferencial de tasas o subsidios. Acá voy a mencionar únicamente los tres principales que son el Banco Nacional por €54,000.000 (cincuenta y cuatro millones de colones), Pronamype por €19,000.000 (diecinueve millones de colones) y Fundecooperación con €16,000.000 (dieciséis millones de colones) Posterior a eso tenemos entre 7 y 8 operadores a los cuales durante todo el año se les canceló un monto menor a €1,000.000 (un millón de colones). Ver gráfico de avales pagados 2023.



Luego tenemos una comparación interanual de lo que fueron los avales pagados y el diferencial de tasa o subsidios. Básicamente en el 2023 se ejecutó menor cantidad de avales y de subsidios, la variación respectivamente son 72% y un 57%, entonces esto es un dato bastante positivo para el Fideicomiso. Ver cuadro de Comparación Interanual



El señor Jorge Monge Rivera manifiesta adelante, don Rolando. El señor Rolando Hidalgo Ramírez hace una consulta. ¿Esa disminución en avales pagados que se da de 2023 frente a 2022 ocurre por una mejor gestión de crédito en el sentido de que no se presentan incumplimientos o fue que colocamos un número menor? Asumiría que lo primero que usted habló que era algo muy positivo, entonces pensaría que va por ahí. Doña Margarita, tiene la mano levantada, entonces no sé si usted iba a tomar la palabra un momento. Adelante, Margarita.

La señora Margarita Fernández Garita manifiesta sí, Rolando, eso lo voy a ampliar un poco más en el informe siguiente. Pero cuando se da una variación del gasto, recordemos que esos ¢189,000.000 (ciento ochenta y nueve millones de colones) que se pagaron en el 2023 comparado con el 2022, se redujo un 27% es de los avales de las personas que no honraron el saldo del crédito y precisamente en términos el número de personas disminuyó considerablemente respecto al año anterior. No sé si con eso, pero no va en función de las colocaciones, sino más bien del gasto. El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta es el primer supuesto entonces, o sea, menos cantidad de gente incumplió con el pago de sus créditos. La señora Margarita Fernández Garita manifiesta sí señor y eso se provoca por la gestión de cobro de las instituciones financieras, pero también sobre los tipos de seguimiento que tiene la Unidad Ejecutora a la cartera, a los saldos de cartera actuales. El señor Jorge Rivera manifiesta así cerraría la presentación de los Estados Financieros. No sé si tienen alguna otra duda o consulta.

El señor Rolando Hidalgo Ramírez pregunta ¿Alguien tiene alguna intervención? De mi parte no. Siendo así, les agradecemos a don Jorge y a doña Yeniffer por la presentación y creo que podrían retirarse ya de la sesión, correcto no hay ningún otro punto sobre ello, me parece. Bueno presentados los Estados Financieros, se propone que tomemos el siguiente acuerdo. Dar por conocido los Estados

Financieros Fideicomiso BCR IMAS Banacio 73-2002, con cierre el 31 de diciembre de 2023, presentado por el Banco de Costa Rica en calidad de Fiduciario. ¿Quienes estén a favor de lo leído, manifestarlo de esta manera? Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca de acuerdo, Robin Almendares Fernández de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo; queda aprobado por unanimidad.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°013-2024: Dar por conocido los Estados Financieros del Fideicomiso BCR IMAS Banacio 73-2002, con cierre el 31 de diciembre de 2023, presentado por el Banco de Costa Rica en calidad de Fiduciario. Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca de acuerdo, Robin Almendares Fernández de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo; queda aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO SEXTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME EVALUACIÓN ANUAL E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA EJECUCIÓN SEMESTRAL 2023 Y EL INFORME DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN OFICIOS ADJUNTOS.

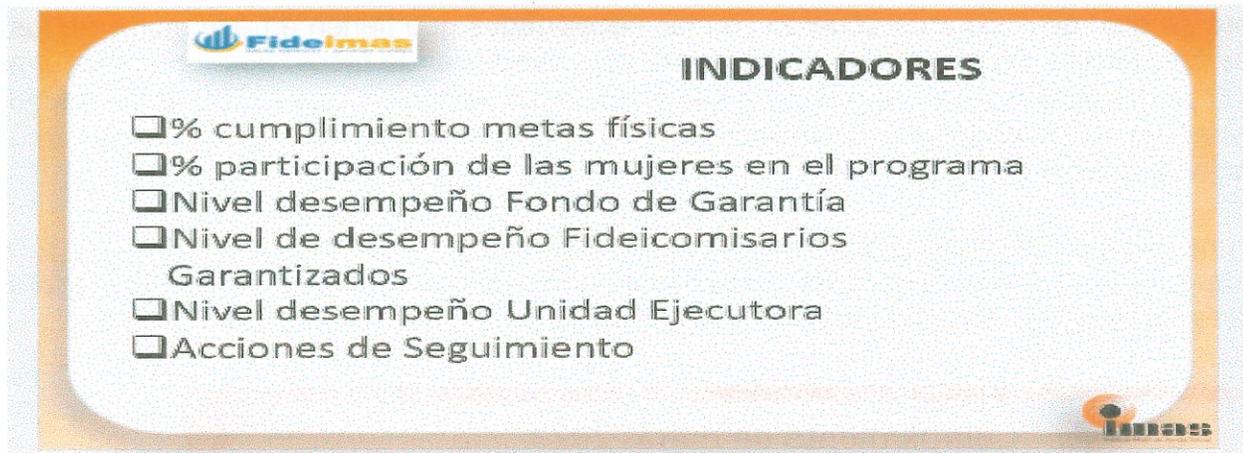
Pasamos al punto 6, presentación del Informe, Evaluación Anual Presupuestaria e Información Complementaria de la Ejecución Semestral 2023 y el Informe de Liquidación Presupuestaria según oficios adjuntos. Ofrezco el uso de la palabra para quien desea utilizarlo. Margarita, adelante.

La señora Margarita Fernández Garita manifiesta que estos dos informes como ha sido de costumbre son presentados de manera semestral y de manera anual con anterioridad a la Ley de Contratación Pública, estos informes se presentaban a la Contraloría General de la República, sin embargo, después de que se promulgó la Ley de Contratación Pública los informes tienen que ser remitidos al Área de Presupuesto y Administración Financiera del Fideicomitente, en este caso del IMAS. Sin embargo, totalmente se guardó siempre los esquemas de los ítems que solicitaba la Contraloría, entonces estamos bajo la misma línea.

Don Osvaldo está ingresando a la sala don Rolando, lo vamos a admitir, Osvaldo es del Fiduciario. EL señor Rolando Hidalgo Ramírez pregunta ¿él no ingresaba para el punto 7, asuntos varios?, la señora Margarita Fernández Garita manifiesta es la Jefatura de Silvia y de Doña Elsa. El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta ingresa debido a su cargo, participa hasta el punto siete en varios.

La señora Margarita Fernández Garita manifiesta entonces voy a hacer la presentación. El informe es bastante extenso, sin embargo, voy a referirme a aspectos puntuales, sin embargo, si ustedes tienen alguna observación por la lectura previa, con todo gusto les aclaro las dudas. Entonces, como les decía, estos son los informes del 2023, del cierre del periodo 2023 a diciembre del 2023. Lo que se les va a presentar es el cumplimiento de metas, los tres tipos de seguimiento que realizamos, cuáles fueron los ingresos recibidos y gastos, que de alguna manera ya el Fiduciario adelantó información.

Como indicadores tenemos el porcentaje de cumplimiento de las metas, el porcentaje de participación de las mujeres en el programa, el nivel de desempeño del Fondo de Garantías, el nivel de desempeño de los Fideicomisarios Garantizados, el nivel de desempeño de la Unidad Ejecutora y las Acciones de Seguimiento. Ver cuadro de indicadores.



Entonces como les decía estas son las metas, el Cumplimiento de las Metas Anuales del 2023, donde tenemos tres indicadores importantes, uno que es ¿cuántas personas se vieron beneficiadas de las garantías de FIDEIMAS?, ¿Cuántas personas se vieron beneficiadas con capacitación asistencia técnica?, ¿Cuántas personas se vieron beneficiadas del diferencial de tasa de interés? Entonces, si estamos viendo la Ejecución de las Metas, donde nos establecimos una meta de 334 personas beneficiarias de garantías, logramos beneficiar a 368 personas con un cumplimiento de meta de más de un 100%.

Y el porcentaje de mujeres que representan esas 368 personas es de un 64.3%, recuerden que nosotros teníamos como compromiso que al menos el 65% de las garantías beneficiadas tienen que estar dirigidas a mujeres. Sin embargo, llegamos a un 64.13% y ahora lo vamos a ver más adelante, a pesar de que se hicieron todas las referencias más concentradas en mujeres y se formalizaron los créditos en garantías en mujeres, entonces, eso nos da una señal de que tenemos que ser de alguna manera un trabajo en conjunto con los Fideicomisarios porque se identificaron las mujeres, pero no fueron así beneficiarias por los Bancos con los créditos. Dentro de lo asignado, habíamos proyectado que íbamos a colocar una inversión \$663,0 millones (seiscientos sesenta y tres millones de colones), sin embargo, colocamos \$764,0 millones (setecientos sesenta y cuatro millones de colones). Recuerden que es al menos esos \$663,0 millones (seiscientos sesenta y tres millones de colones), sin embargo, se dio una mayor inversión de \$764.5 millones (setecientos sesenta y cuatro punto cinco millones de colones).

Dentro de la cantidad de personas que capacitamos, teníamos la meta de 284 y llegamos a 455, como pueden ver, sobrepasamos las metas, sin embargo, es importante indicar por qué se sobrepasó. En este caso de la de capacitación, recibimos apoyo de ONUMUJERES de beneficiar con capacitación a 132 mujeres. Y con respecto a la Asistencia Técnica, que ya sí es pagada por fondos del Fideicomiso, 254 personas se beneficiaron de garantías de capacitación, sin embargo, nosotros lo sumamos de cuántas personas realmente fueron beneficiarias en todo el año 2023 y llegamos a 455 personas. Aquí también es importante que, con medios no pagados, también tuvimos la participación del INA donde referenciamos personas para que llevaran la capacitación y también el Fideicomiso no sufrió ningún gasto por pago de capacitación.

Entonces, en términos generales, nosotros recurrimos a ONUMUJERES y al INA para favorecer a más personas con capacitación. Dentro de la inversión que se tenía asignado, eran \$42,0 millones (cuarenta y dos millones de colones) y pagamos \$38,0 millones (treinta y ocho millones de colones) solo lo que mencionó ahora el compañero de contabilidad, que es el pago a las Universidades donde nos brindan un proceso de asistencia técnica. Eso quiere decir que se hacen las visitas a domicilio y

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

se les plantea un plan de mejora de acuerdo con las necesidades que tienen en ese momento los emprendimientos. Dentro de la cantidad de personas con diferencial de tasas, nos formamos una meta de 2500 personas que están asociadas a las operaciones de crédito que tienen las personas con los intermediarios y nosotros le reconocemos un 3% y un 5% de las operaciones viejas que tenía el Banco Nacional previas a COVID.

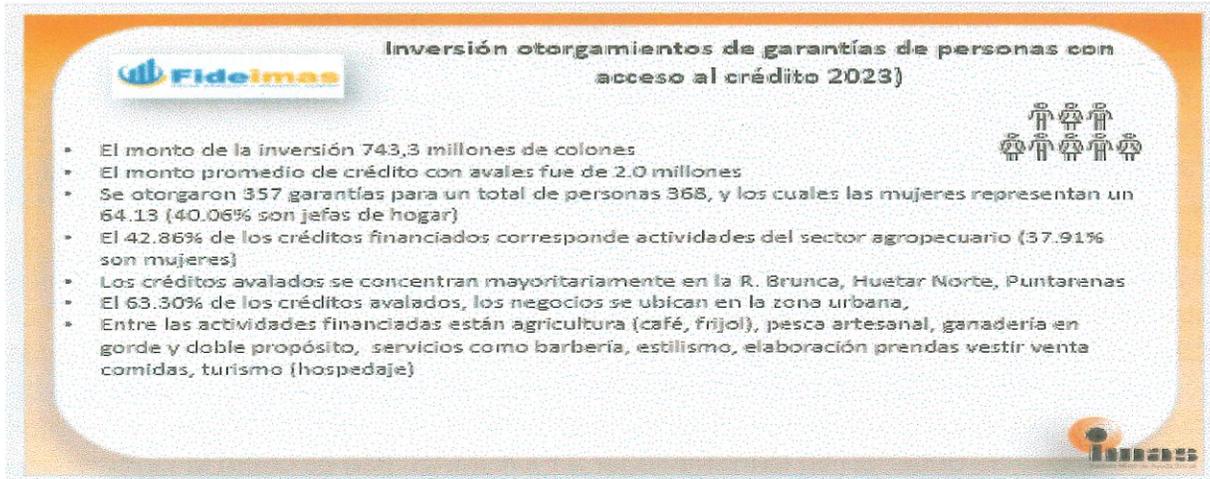
Cumplimos una meta de favorecer a 2,629 personas durante el 2023 y con una inversión de ¢92,0 millones (noventa y dos millones de colones). Las mujeres que están participando dentro de la cartera y que reciben subsidio tasa, tenemos un 62.43%. Ver Cuadro de Cumplimiento de Metas 2023.

Indicador	Ejecución metas (personas)		Ejecución de Recursos millones	
	Meta	Ejecución	Asignado	Ejecución
Cantidad de personas con garantías.	334	368 64.13%	¢663,0	764,5 120.84%
Cantidad de personas capacitación, asistencia técnica	284	455 179.13%	¢42,0	38,0 89.07%
Cantidad de personas con diferencial de tasa interés	2500	2629 105.16%	¢147,0	92,0 62.43%

No sé si hasta ahí tienen alguna duda. Si no, sigo diciendo que, dentro de la inversión de garantías, fue de ¢743,3 millones (setecientos cuarenta y tres millones de colones), el promedio de crédito con avales es de ¢2,0 millones (dos millones de colones) que tiene cada una de las personas que se favoreció y se otorgaron 357 garantías para un total de personas beneficiarias de 368 y la representación de las mujeres fue de un 64.13%, de los cuales el 40.06% son mujeres jefas de hogar. El 42.86% de los créditos financiados corresponde a actividades del sector agropecuario, y de ese porcentaje un 37.91% son mujeres. Seguimos manteniendo un porcentaje alto en el sector agropecuario llámese ganadería, agricultura, pesca. Y también un dato importante es que los créditos avalados se siguen concentrados mayoritariamente en la Región Brunca, Huetar Norte y Puntarenas, no así Heredia, ni la Región Caribe, y también entre las mayoritarias San José, pero Alajuela y Cartago siguen siendo rezagadas en el otorgamiento de garantías en esos sectores. El 63.30% de los créditos avalados se ubican en la zona urbana, aumentó un poquito con respecto al 2022, sin embargo, debemos hacer mayores esfuerzos por identificar personas que requieren del crédito para sus negocios en la zona rural.

Dentro de las actividades financiadas tenemos café, frijol, pesca artesanal, ganadería, engorde, doble propósito. También tenemos dentro de servicios como barbería, estilismo. También tenemos elaboración de prendas en la parte textil, turismo, como hospedaje. Esas son algunas de las actividades que se financiaron durante el 2023. Ver cuadro inversión otorgamiento de garantías de personas con acceso al crédito 2023.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002 *Alvarado*
Comité Director
Libro de Actas



Dentro del nivel socioeconómico que tiene la población atendida, o sea las 368 personas vemos que mayoritariamente están en pobreza básica y es lógico que estén en esa condición, porque deberían ser más bien las que casi que el 100% deberían de estar en básica. Sin embargo, un 23% que se presenta mayoritariamente en la zona rural es en pobreza extrema. Y aquí es un dato importante también que el 65% de las mujeres que recibieron garantía están en pobreza básica. Ver cuadro nivel socioeconómico de la población atendida con garantías 2023.



El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta Margarita una consulta nada más ¿por qué menciona usted que es lógico que el 64% sea pobreza básica y un 23% en extrema? ¿Qué dificultad impediría que fuera el revés?, la señora Margarita Fernández Garita manifiesta que es lógico que la condición de pobreza básica sea a más beneficiaria porque si se mide por ingresos igual la extrema entonces entre más ingresos tenga, uno podría decir que son más candidatos a FIDEIMAS, porque tienen una situación de mejoramiento de los ingresos. Lo que pasa es que la extrema, de alguna manera, viene muy afectada por el tema de ingresos. No sé si con eso le aclaro, el señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta que sea un factor de exclusión de entrada al crédito en las entidades financieras, dice usted, la señora Margarita Fernández Garita manifiesta exacto, los de pobreza extrema, que tengan

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

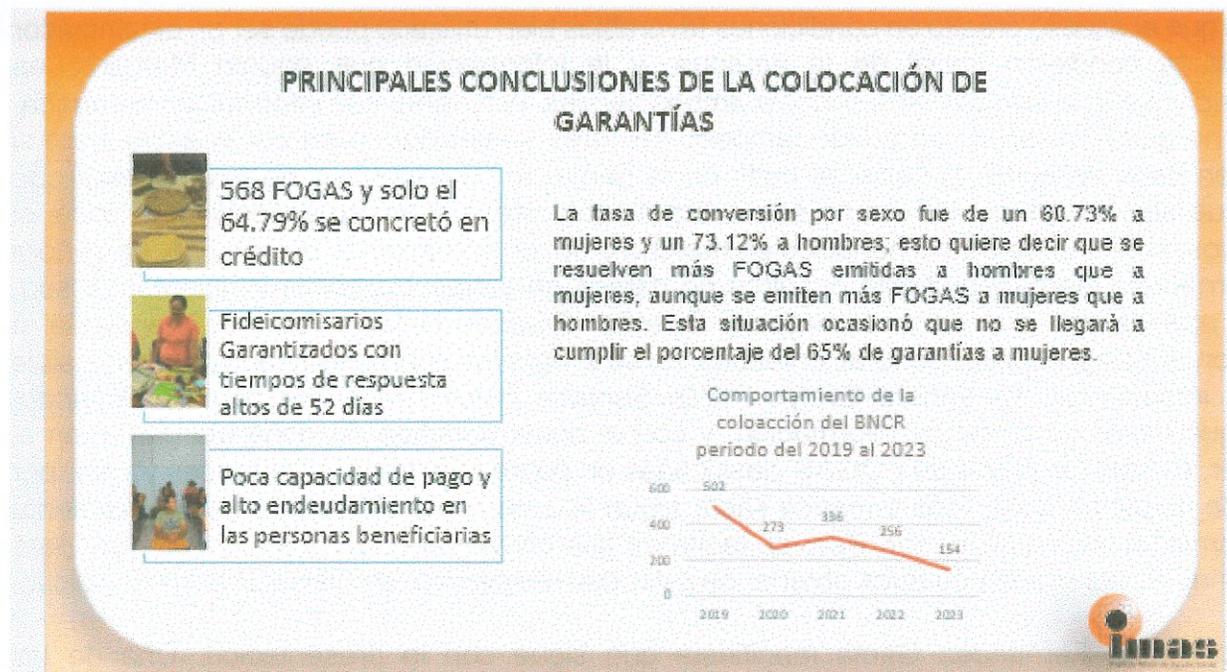
que demostrar ante un flujo de caja, cuáles son sus ingresos y sus gastos del negocio, y entonces ahí es donde ven que son menos atendidas las de extrema que las de básica, porque es más fácil en los que están en pobreza básica probablemente tienen un nivel educativo mayor y tienen o han recibido mayores oportunidades de capacitación que la extrema. Entonces, también eso afecta mucho a la hora de venderle el negocio al Banco en su flujo de caja para medir la capacidad de pago del negocio, la capacidad de pago del crédito. El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta, sin embargo, ese 23% pues pareciera que sí logra su inclusión, y yo me imagino que los niveles de ingresos no deben andar muy distintos frente al resto. Creo que estaría interesante ver cuántas solicitudes reciben los Bancos de gente en extrema versus cuántos de básica, para ver si viene por ahí o si por el contrario pasa por un asunto de apetito de riesgo de las entidades financieras de dónde colocan sus recursos. La señora Margarita Fernández manifiesta o las capacidades que tienen los de analizar un poquito las capacidades que tienen de pobreza extrema a la hora de presentar la solicitud al Banco. Uno pensaría que no deberían en extrema llegar a FIDEÍMAS, esa es como la lógica si uno está pensando en temas de que debería hacer el salto, primero a un capital no reembolsable y después a FIDEÍMAS, pero, sin embargo, a veces se da mucho la extrema en la zona rural y las mujeres en urbano. Entonces, habría qué medir, porque como se mide por ingreso, entonces, la capacidad de ingreso de la extrema es menor que la capacidad de ingreso de la básica. El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta sí, sí, sí, no deja llamarme la atención ese 23% porque de entrada uno tendría a pensar que personas con un nivel de ingreso tan bajo de las entidades financieras ya por sí mismo por sus políticas de riesgo pues tiendan a no incluirlas, sin embargo, pues pareciera que de eso no es un elemento determinante, sí importante, pero no pareciera ser un detonante de exclusión PC. Veo que doña Evelyn tiene la mano levantada adelante. Creo que va sobre el mismo tema doña Evelyn.

La señora Evelyn Santana Durán manifiesta sí, tal vez Rolando también anteriormente se manejaba el tema de colocación, teníamos los que son ejecutivos de productividad y estos ejecutivos manejaban el tema de colocación por suma o por monto del crédito, y desde el año pasado ahora es por cantidad de créditos, entonces también por ahí a ver, se abre la posibilidad de que puedan colocar créditos por montos bajos, donde requieren demostración de ingresos por parte del solicitante, tal vez un poco más bajo, es, y como le menciono, pues ahora va más por el tema de cantidad de colocación de créditos para estos ejecutivos de productividad que por suma colocada, la señora Margarita Fernández Garita manifiesta sí, ahora lo vemos más adelante, eso es importante.

El señor Rolando Hidalgo Ramírez pregunta ¿Es posible para ustedes como entidades financieras generarnos información agregada para no violar el secreto Bancario, por ejemplo, de cantidad de solicitudes, de dónde se ubica la gente, según un mural de ingresos, cosas por el estilo, lo que mencionaba doña Karla, si hay gente que previo ha recibido o no ha recibido fondos no reembolsables, si fuese posible acceder a ese tipo de información, y si no, pues no, pero sí tener por lo menos información agregada que nos explique un poco de este comportamiento. Sobre todo, ese 23%, a mí me llama muchísimo la atención en términos positivos que gente en extrema esté logrando acceder a este tipo de mecanismos. La señora Margarita Fernández Garita manifiesta sí, tal vez, Rolando, inclusive podríamos para una próxima sesión traer una caracterización de esta población de este 23%, ¿cuál es el ingreso que reporta? ¿Cuál fue el ingreso que reportó en el Banco para acceder al crédito? ¿El tipo de actividad? ¿La zona donde se ubica el negocio? ¿El tipo de negocio que solicitó el financiamiento? Y si es extrema, inclusive ha recibido otros apoyos de la institución, como, por ejemplo, ideas productivas, emprendimientos individuales si recibió de previo antes de llegar al crédito y que todavía se mantienen en extrema. Entonces son muchas variables, que sería un ejercicio bastante interesante para de alguna manera justificar por qué llegaron a FIDEÍMAS y el Banco los aceptó con el crédito y sus negocios están ahí caminando. El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta sí, no, como digo, a mí me sorprende en términos positivos, o sea, yo creo que

nadie discute que el acceso crédito en condiciones favorables bien utilizado puede ser un dinamizador importante de la condición social de la persona, y la información que apunta Margarita es interesantísimo y ojalá no solo extrema conocer ambos perfiles, pero tener esa información agregada, al menos yo no quiero bueno ni se puede tampoco nombres y apellidos, cosa por el estilo, pero si información en esos términos, conocer el perfil de la gente, si ha recibido o no los ingresos que reportaron, que sea por rango, tal vez no sea indispensable llegar al monto específico, la zona, si tienen negocios, si tenían de previo negocios en marcha o no, en fin aspectos de ese tipo. La señora Margarita Fernández Garita manifiesta nosotros no damos garantías a créditos incipientes, o sea, créditos que apenas van a arrancar el negocio. El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta sí caracterizaciones de este tipo en general, entonces, no sé si para las entidades financieras es posible obtener esta información. La señora Evelyn Durán Santana manifiesta si me permite, Rolando, tendríamos que hacer un cruce de información, y con el apoyo también de doña Margarita, en el sentido de ver, extraer los casos de FOGAS clasificadas en pobreza extrema, y entonces ya ahí, por inteligencia de negocios, este, más o menos sacar algún tipo de conclusión sobre este crecimiento en el financiamiento para este sector. Pero sí, tenemos que conversarlo, doña Margarita y yo, para ver qué información agregada podemos obtener de esto, que me parece también sumamente valioso.

La señora Margarita Fernández Garita manifiesta que sigue con la presentación. Una de las principales conclusiones de la colocación de garantías. Para lograr a esas 357 garantías, se emitieron 568 FOGAS, y para Cultura de Rolando, la FOGA es la referencia y que se hizo de previo el perfilamiento, si era una persona candidata o no a una referencia para ir a una entidad financiera para solicitar el crédito. Se emitieron 568 FOGAS, de los cuales se convirtieron en crédito un 64.79%. Los Fideicomisarios Garantizados tienen un tiempo de respuesta alto de 52 días, es demasiado tiempo para un crédito tan pequeño que la persona tenga que tomar todo ese tiempo para que le resuelvan una solicitud de crédito. Nos encontramos dentro de esas, para llegar a esas 568 nos encontramos muchas personas con poca capacidad de pago y alto endeudamiento y eso hace que no lleguen a ser candidatas de crédito por la situación de morosidad o lo que todos llamamos manchados. La tasa de conversión por sexo fue de un 60.73% a mujeres, o sea, quiere decir que de las FOGAS emitidas a mujeres se convirtieron en crédito un 60.73%, menor que la de hombres, de un 73.12%, esto quiere decir que se resuelven más las FOGAS emitidas a hombres que a mujeres, aunque se emiten más FOGAS a mujeres que a hombres, esta situación ocasionó que no se llegara a cumplir el porcentaje del 65% de las garantías de garantías a mujeres. Ver cuadro principales conclusiones de la colocación de garantías



El señor Rolando Hidalgo Ramírez hace dos consultas. ¿Qué ocasiona que esos tiempos de respuestas sean tan elevados, esos 52 días? Y después, ¿qué hace que tengamos una diferencia casi de 13 puntos porcentuales entre hombres y mujeres si se emite una mayor cantidad de FOGAS en favor de mujeres? La señora Margarita Fernández Garita manifiesta en la primera pregunta de los 52 días, hágase en la idea de que un ejecutivo de crédito tiene en su escritorio tres solicitudes de crédito, una por ₡50,000,000 (cincuenta millones de colones), ₡40,000,000 (cuarenta millones de colones), otra por ₡60,000,000 (sesenta millones de colones) y tiene la de FIDEIMAS de ₡2,000,000 (dos millones de colones) tiene la misma metodología de análisis que hace un Ejecutivo Bancario, y esto me corrige Evelyn, si no digo lo correcto, le tiene que dedicar el mismo tiempo que una solicitud grande. Entonces donde hay de por medio un pago por comisión al ejecutivo y por colocación, por monto colocado, entonces esto favorece de que las solicitudes se vean más rápidas o se saquen más rápidas las que tienen mayor monto que las que tienen menor monto. Pero también hay un tema aquí de requisitos que probablemente nuestra población se tarde un poquito en reunir todos los requisitos, sin embargo, yo pienso que la principal razón de que el tiempo de respuesta de los Bancos es de 52 días es por el bajo compromiso que tienen de atender a la población nuestra. Yo así lo he enfocado en el informe porque me parece que, y lo vemos en la gráfica de las colocaciones del Banco Nacional del 2019-2023, vean cómo se ha ido reduciendo considerablemente los créditos otorgados por el Banco Nacional, que es nuestro principal socio, porque es parte del contrato del Fideicomiso y esto, pues Evelyn y mi persona tenemos que reunirnos con don Víctor Acosta y con Cinthya para ver qué hacemos para este año porque no podemos seguir yendo hacia la baja, e ir hacia la baja, donde el principal monto del saldo de las garantías es con el Banco Nacional, con mucho más razón tenemos que aumentar las colocaciones para el presente año. ¿Y la otra pregunta con respecto a los 13 puntos de que se convierten más rápido las mujeres nosotros en el semestre, en el informe trimestral que se cerró en septiembre, Rolando, nos comprometimos con el Comité de hacer un análisis más profundo de ¿por qué se convierten más las FOGAS más rápido las FOGAS de hombres que las de mujeres? Entonces, vamos a hacer, estamos diseñando un instrumento para entrevistar a un grupo de mujeres que se les concretó el crédito y a las mujeres que no se les ha concretado el crédito para saber un poco de razones por que la de los hombres se concretan más que el de las mujeres. Pero eso es un estudio más específico que lo vamos a realizar como Unidad Ejecutora. El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta veo doña Evelyn, con la mano levantada.

Comité Director

Libro de Actas

La señora Evelyn Durán Santana manifiesta precisamente reforzando un poco lo que indicaba doña Margarita, pues por ahí viene el tema de que los ejecutivos que atienden el tema de actividad productiva deben hacer exactamente el mismo esfuerzo para un crédito de ₡10,000.000 (diez millones de colones), ₡12,000.000 (doce millones de colones) y uno de, en comparación con uno de ₡2,000.000 (dos millones de colones), es exactamente el mismo esfuerzo. Adicionalmente, en el Banco se ha implementado nuevas metodologías, nuevos procesos. En el caso ahorita tenemos un proceso al que le llamamos sistemática, donde se miden los tiempos, se miden las colocaciones, pero obviamente se espera que se alcancen las metas de manera más acelerada, es decir, que se coloquen créditos más grandes para ir logrando mejores indicadores a nivel comercial. Y entonces creo que también por ahí, al haber entrado sistemática en el Banco Nacional, es donde ha ido a la baja estos créditos que son de menor monto, pero efectivamente, igual perseguimos objetivos sociales, socioeconómicos, y es importante entonces que doña Margarita, ojalá podamos tener esa sesión con don Víctor y mostrar estos números, estas gráficas, donde efectivamente ha ido a la baja esta colocación, entonces siento que se justifica, se explica mucho el hecho de que a los ejecutivos ahora se le piden alcanzar cierto nivel de metas y una colocación más acelerada, entonces pienso que por ahí debe ir el tema, pero si podemos conversarlo, es importante con don Víctor Acosta. La señora Margarita Fernández Garita manifiesta que a mí me alegró un poco cuando después del segundo semestre que entraron los ejecutivos de productividad porque eran estaban más enfocados a un número X de solicitudes al mes, sin embargo, se le asoció la comisión por monto, entonces le interesa más colocar por monto que por número, entonces, todas esas cositas las necesitamos conversar con don Víctor para ver cómo aceleramos la colocación y si ya hay FOGAS que quedaron sin resolver en el 2023 que sean retomadas en el 2024.

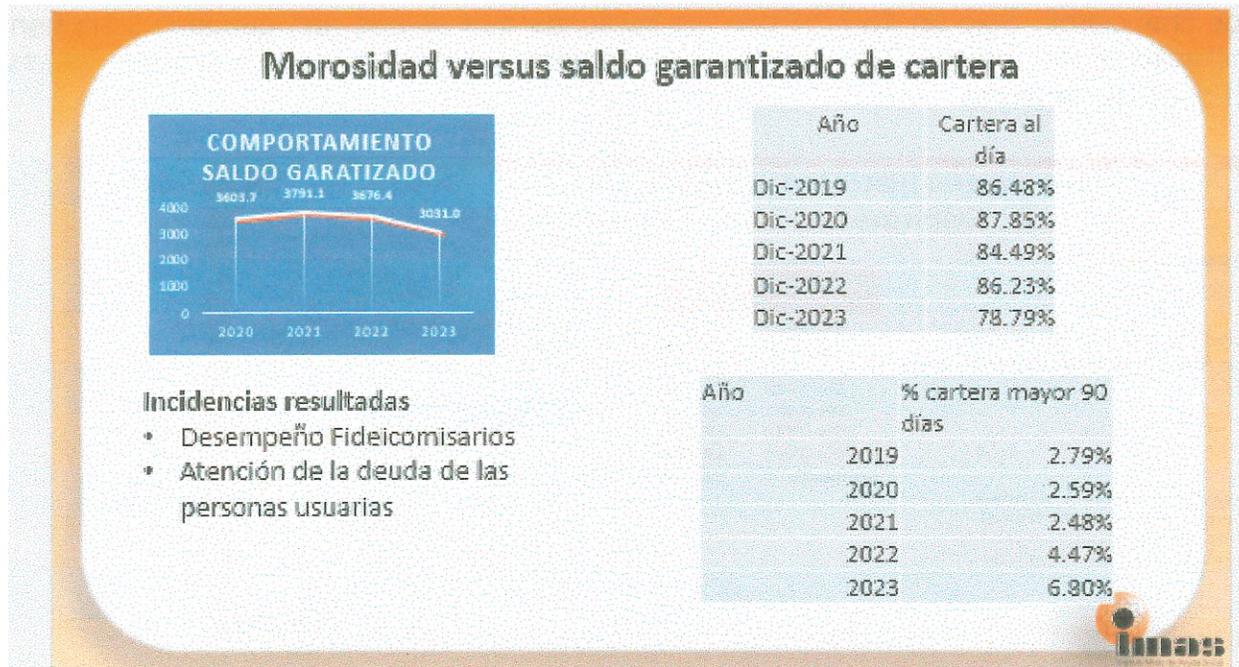
La señora Margarita Fernández Garita sigue con la presentación. El gasto asociado a toda esa inversión en garantías, como lo explicó el Banco en el caso de las garantías en el 2022 se había hecho una inversión de ₡261.8 (doscientos sesenta y uno punto ocho millones de colones) y se redujo en 27.84% en el 2023, que ya eso lo explicó el compañero del Fiduciario. Igual en los Servicios de Apoyo habíamos invertido en el 2022 ₡82,000.000 (ochenta y dos millones de colones) y el monto ejecutado en el 2023 fue ₡38,000.000 (treinta y ocho millones de colones), y esto es también porque no se dieron recursos nuevos por parte del IMAS para capacitación, si no se trabajó con el superávit que teníamos en ese momento. Y el diferencial, la reducción que se dio es porque si no estamos subiendo el monto de la cartera de garantías, el monto de la cartera de préstamos con garantía FIDEIMAS, entonces el subsidio por diferenciar tampoco se utilizó la totalidad de los recursos por no haber aumentado la cartera, entonces quiere decir que las 357 garantías que colocamos no fueron suficientes con las garantías que se venían ya cancelando y eso no sustituye lo que ya teníamos invertido. Y el Gasto Operativo para la operación de FIDEIMAS se redujo en un 18% y eso ya lo explicó el compañero del Banco, que es precisamente porque no teníamos la totalidad de los Promotores contratados y además de que, este, sí hubo una reducción de una abstención del gasto Ver cuadro gasto asociado a la inversión.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

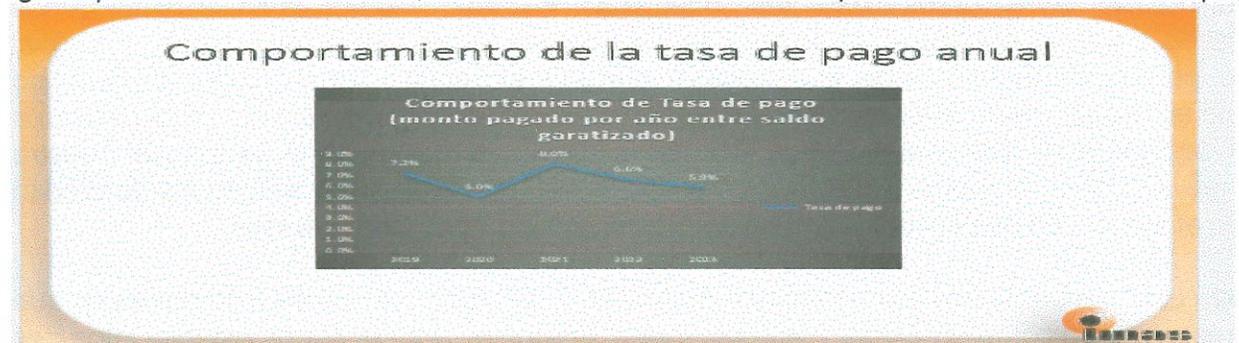
Gasto asociado a la inversión

Programa	Monto ejecutado		Variaciones	
	Año 2022	Año 2023	Absoluta	Relativa
Garantías	281,845,822.00	183,954,715.12	-72,891,106.88	-27.84%
Servicios de Apoyo	82,193,250.47	38,103,971.97	-44,087,578.50	-53.64%
Diferencial de la tasa de interés	181,882,248.18	92,187,339.70	-89,494,908.48	-42.98%
Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS	517,188,643.89	424,052,899.23	-93,135,144.45	-18.01%
Totales	1,022,913,164.31	743,303,428.03	-279,609,736.28	-27.33%

Ahora vamos a ver la morosidad versus el saldo garantizado. ¿Qué es el saldo garantizado? Es el saldo de la operación que fue garantizada por FIDEIMAS y ya pues tiene un saldo o una madurez del crédito, porque los créditos se otorgan entre pazos de 36 y 60 meses. Entonces ya como dice una compañera, ya la cartera está un poquito viejita de los saldos, entonces se va reduciendo. Si ustedes lo ven en el gráfico, nosotros teníamos un saldo en pandemia al 31 de diciembre de 2020 de ¢3,600,000.000 (tres mil seiscientos millones de colones) y llevamos al 2023 ya un saldo de ¢3,031,000.000 (tres mil treinta y un millón de colones), o sea y repito las colocaciones que se hagan en el año no son suficientes para compensar lo que las personas vienen pagando. Y en términos de la cartera al día nosotros tenemos cartera al día con cierre 78.79% y este indicador se puede ver más afectado si no se sube el monto de la cartera. Ahora vamos a ver el desempeño, sin embargo, un dato importante es que aquí es que entre más alto sea el monto de la cartera, menos es la garantía, el porcentaje de cartera de 90 días. Y en el 2022, el 2023 subió de un 4.47% a un 6.80%. Ver cuadro morosidad versus saldo garantizado de cartera



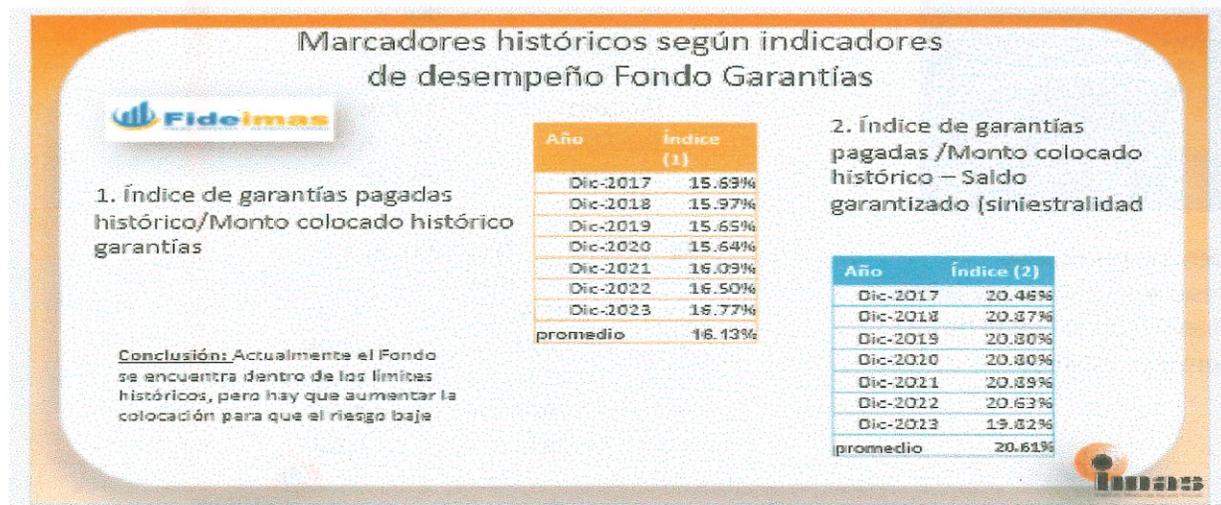
Pero un dato mucho más bueno para el Fideicomiso y eso es que la tasa de pago de las garantías se redujo de un 6.69% a un 5.9%. ¿Qué es la tasa de pago? La tasa de pago nosotros la sacamos con el saldo de la cartera, más lo pagado y cuánto lo que pagamos significa con respecto a ese total, entonces, hubo una reducción bastante importante, vean el pico que tuvimos del 2020 al 2021, producto de las consecuencias de la Pandemia, subió de un 5% a un 8%. Y ya más bien estamos igual que antes de Pandemia, de un 5.9%. Ver Cuadro comportamiento de la tasa de pago anual.



Aquí tenemos los marcadores históricos según los indicadores de desempeño que maneja la Unidad Ejecutora del Fondo de Garantías histórico del 2017 al 2023, vemos que el porcentaje histórico de las garantías pagadas con respecto al monto histórico colocado creció en el 2022 al 2023 de un 16.77%, y esto también va a estar muy asociado también a que, si el monto histórico de garantías colocadas es menor, cada vez menor, este índice de las garantías pagadas sube. Es decir, aunque nosotros hayamos bajado el monto de garantías pagadas, pero no creció el monto de garantías histórico colocado, este indicador se nos viene para arriba. Cosa contraria pasa en el indicador que tenemos de siniestralidad, que es el índice de garantías pagadas dividido entre el monto colocado histórico menos el saldo garantizado. Igual, si entre menos se coloque garantías, el de siniestralidad, porque se le resta el saldo garantizado, se disminuye y se disminuyó un 19.82%. En conclusión, actualmente el Fondo se encuentra entre los límites históricos, pero hay que aumentar la colocación para que el riesgo baje. Y aquí vemos en la gráfica cómo se ha ido manteniendo los indicadores que nos posibilitan a decir si ha habido un buen desempeño de las colocaciones de los avales que hemos brindado a la población objetivo en IMAS, y es importante decir que si es el 16.77%, quiere decir que el 83.33% las personas han pagado o han honrado la garantía. O sea, han pagado el crédito a los

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

intermediarios financieros. Solo un 16.77% son las personas que se nos han quedado y no han honrado el crédito a los Bancos. Ver cuadro de marcadores históricos según indicadores de desempeño Fondo de garantías.



Nosotros también pues tenemos las variables para medir la productividad del Fondo de Garantías y es cuántas personas, cuántas más personas ocupan del beneficio y seguimiento de las garantías que se convierten en FOGAS y cómo esas FOGAS, entre más Fideicomisarios Garantizados, con más ejecutivos de Fideicomisarios Garantizados puedan cumplir esas metas sociales, que es lo que vimos que cada vez se reduce más de las colocaciones y también asociado a cuál es el compromiso que tienen los Fideicomisarios Garantizados para concretar esos créditos, para que haya una mayor productividad, porque hay recursos existentes. Y también nosotros tenemos la expectativa de los avales compartidos que ya en diciembre se firmó la agenda que tenía que firmar el Banco Nacional con el Banco, pero mientras no cambie la estructura interna y el Banco para asumir el compromiso que estableció en el Convenio de Cooperación suscrito con el IMAS, de nada sirven estos otros dos mecanismos de pérdida esperada si el Banco no cambia la estructura o la forma de atender nuestra población objetivo. Tiene que haber una atención diferenciada del resto de las solicitudes de crédito que le lleguen al Banco, es mi parecer. Ver cuadro elementos d mayor productividad.

Dentro de todo esto, ustedes ya vieron, tenemos ₡3,000.000.000 (tres mil millones de colones), que eso más o menos andan como en 2,300, 2,400 personas. Entonces, aquí nosotros establecimos tres tipos de seguimiento y eso también vino a reforzar el estudio que había hecho la Contraloría General de la República, el Fideicomiso, en el 2019, donde se estableció estos dos tipos de seguimiento dirigidos directamente a la población objetivo. Uno que es el seguimiento del financiamiento, cuyo objetivo es brindar seguimiento a las operaciones de crédito que han sido otorgadas con garantía FIDEIMAS y así evitar los casos de incobrabilidad por medio de llegar a acuerdos de pago con las personas beneficiaras que se encuentran en mora.

Ahora vamos a ver los resultados de este seguimiento, que son la revisión de las carteras y las propuestas de arreglos de pago y también el seguimiento al emprendimiento, que ya es ir a ver, diagnosticar, ver el negocio de las personas, a dónde es, dónde tienen la piedrita en el zapato, si es en el tema de administración, el tema de mercadeo, en el tema de organización, las finanzas, para plantearles un plan de mejora y ahí es donde involucramos a las Universidades para la asistencia técnica, pero también los Promotores hicieron visitas para promover estas acciones de mejora y también los procesos de capacitación. Y en términos de seguimiento a los Fideicomisarios, el objetivo es establecer los mecanismos de control para garantizar el éxito del programa Garantías. Nosotros

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002 *Alvarino*
Comité Director
Libro de Actas

establecemos una meta anual de revisión de los expedientes para ver si cumplen con todos los criterios que establecimos y revisión de los saldos de las carteras y el comportamiento morosidad, y también aplicamos una metodología que se llama POSITROL, que es para medir el rendimiento de los Fideicomisarios. Entonces, partiendo de estas tres modalidades de seguimiento, vemos aquí algunos resultados, sin embargo, ahí en el informe está mucho más detallado.

En temas de seguimiento al financiamiento con la revisión de las carteras, promovimos 31 ampliaciones de plazo, O sea personas que estaban en estado de morosidad y ocupaban que se les posibilitara, un mayor plazo por parte de las entidades financieras para poder tener una cuota más accesible de pago, se promovieron 31 ampliaciones de plazo y así fueron formalizadas los Fideicomisarios. Y esto no se hace sino el contacto directo que nosotros tenemos con las personas, porque producto de esas 115 visitas que algunos no ocupaban ampliación de plazo, lo que ocupaban era ir a pagar una cuota y aunque arrastraran otra cuota, pero esas 115 visitas de alguna manera fortalecieron a que esas 31 personas o esas 115 personas no sumaran más personas para que se le ejecutara la garantía. También se hicieron 33 refinanciamientos más de capital de trabajo. Y en el seguimiento al emprendimiento se logró 284 personas con asistencia técnica, y en el informe también están todos los resultados. Y aquí lo importante también, cuando se hace este tipo de seguimiento, de ir y hacerles una visita, es ver si realmente la actividad productiva está ahí caminando, está en marcha, está produciendo, lo que tienen son algunas dificultades. Y el 95% también se mantiene el 95% de las empresas o de los negocios que se mantienen ahí en el mercado, o sea que están vivas, todavía no han desaparecido. Igual sucedió en las 328 visitas que realizaron los Promotores de Fideimas en las regiones donde el 95% también se mantiene en la actividad. Aquí esto puede ser que de las 2,000 y pico operaciones o personas que todavía deben en la cartera, pero este esfuerzo que hace la Unidad Ejecutora de 284 con las Universidades y las 300 visitas no se logra si no tenemos las condiciones y en estos momentos tenemos una dificultad muy grande de transporte, a pesar de que a veces las Áreas Regionales nos ayudan para lograr visitar a más personas, para ver si efectivamente, pues cuentan con el negocio y si tienen alguna situación, pues que sea más preventiva y no correctiva, porque nuestra población es sumamente vulnerable, están muy propensas a los cambios económicos que tiene el País y son las que más sufren en cualquier variación que se le haga de los negocios un aumento de precios de materia prima, el costo de lograr sustituir un equipo por un equipo más moderno. Entonces, está muy susceptible al cambio y también al consumo que tenga nuestra población o la población aquí en Costa Rica para adquirir los productos de nuestros beneficiarios. Y dentro del seguimiento al Fideicomisario hacemos la revisión de los saldos de cartera de morosidad para detectar alguna situación como lo vimos en CEMPRODECA donde se determinó que los saldos no estaban siendo reflejados adecuadamente y que logramos detener el pago de garantías en esta Organización. Esos son los tipos de seguimiento. Y de alguna manera también de manera compartida con los Promotores logramos las ampliaciones de plazo, revisamos 283 expedientes la mayor parte cuentan con los elementos necesarios en una solicitud de análisis de crédito, estudio de viabilidad, medición de la capacidad de pago con su flujo de caja, y algunos Fideicomisarios pues no tienen bien los expedientes y para esto nosotros hacemos una notificación al Fideicomisario de que corrija lo que detectamos para que en las próximas revisiones ya estas inconsistencias no vengan, Y también les decía lo del POSITROL que mide el desempeño de los Fideicomisarios Garantizados en cuál es la tasa de interés que cobran por los créditos, se mide eso, el número de colocaciones, el nivel de morosidad, y todo eso llega a un resultado final para ver si cumplen ese desempeño dentro del Fideicomiso. Ver cuadro modalidades de seguimiento, y ver cuadro de resultados acciones de seguimiento.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Modalidades de seguimiento

Seguimiento al Financiamiento, cuyo objetivo es brindar seguimiento a las operaciones de crédito que han sido otorgadas con garantías de FIDEIMAS y así, evitar los casos de incobrabilidad por medio de llegar a acuerdos de pago con las personas beneficiarias que se encuentran en mora

- Revisión carteras y
- Propuestas arreglos de pago

Seguimientos a los Fideicomisarios cuyo objetivo es establecer los mecanismos de control para garantizar el éxito del programa de garantías

- Revisión expedientes
- Revisión saldos carteras y comportamiento morosidad
- Aplicación Positrol (rendimiento)

Seguimiento al Emprendimiento, cuyo objetivo es diagnosticar la situación actual de los emprendimientos de las personas beneficiarias, con un plan de mejora según lo identificado y verificación de las inversiones producto del financiamiento.

- Asistencia Técnica
- Vistas por las personas promotoras
- Capacitación



Resultados acciones de seguimiento

S.
Financiamiento

31 ampliaciones plazo

115 visitas buscar mejores condiciones

33 refinanciamiento más capital de trabajo

S.
Emprendimiento

294 asistencias técnica a las personas beneficiarias y nivel madurez y 95% mantienen la actividad

328 visitas PME, nivel de madurez y el 95% mantienen la actividad

S.
Fideicomisarios

Revisión saldos de cartera y morosidad

283 expedientes revisados

Positrol desempeño

Baja la tasa de pago
Lograr arreglos de pago
Establecer planes de mejor
Conocer la estabilidad de los negocios que emprenden



Esto es con respecto al Informe de Cumplimiento de Metas y Ejecución del 2023, no sé si hasta aquí tienen alguna, sino ya me dirijo a hacer el de liquidación presupuestaria, que es nada más ver los ingresos y gastos y cuál fue el superávit.

Entonces, sigo con el Informe de Liquidación Presupuestaria dentro de los ingresos del 31 de diciembre se logró $\phi 908,000.000$ (novecientos ocho millones de colones) de ingresos. Nos proyectamos $\phi 1,167,000.000$ (mil ciento sesenta y siete millones de colones) con una ejecución de un $\phi 77.8$ millones (setenta y siete punto ochenta y tres millones de colones). Aquí es importante que

lo que tiene que ver con recuperaciones y superávit se va asociando al ingreso el gasto que se va, porque está construido, o proyectado con respecto al presupuesto de gastos y si vemos el Presupuesto de Gastos, tuvimos una ejecución de un 63.69%. Cualquiera que vea este porcentaje diría, ¿por qué tan bajo? Y no llegó, Margarita, usted al 100%, pero es precisamente que tenemos dos partidas que son sumamente importantes.

Entonces les decía que aquí con respecto a que cualquiera que ve dice, uy, un 63.69%, qué bajo, sin embargo, nosotros tenemos dos partidas que entre menos se ejecuten, mucho mejor para el Fideicomiso, por la protección del Patrimonio del Fideicomiso. y es la partida de amortización. Ver cuadro de Ingresos Recibidos al 31 de diciembre 2023. Y ver cuadro de Gastos Ejecutados l 31 de diciembre 2023.



Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002

Comité Director

Libro de Actas

Nosotros habíamos hecho una proyección alta de posibles ejecuciones de garantías y más bien, como ustedes vieron, se redujo un 27% y entonces entre menos se use esa partida, mucho mejor para el Fideicomiso. Y en cuanto a transferencias, significa que se reserva los recursos para alguna posible liquidación de personal, entonces también mientras no se liquide el personal durante el año, también esa partida sub ejecuta.

Y con respecto a los datos históricos del Patrimonio del FIDECOMISO vemos que se disminuyó 1.44% y esto se dio principalmente porque, como les dije anteriormente, cuando estaba exponiendo el compañero Fiduciario, que hay gastos que están, se utiliza recursos de la Reserva Patrimonial para hacerle frente, y es el caso del pago de garantías y el caso del diferencial de tasa. Ver cuadro datos históricos del Fideicomiso.

Datos Histórico del patrimonio del Fideicomiso

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Activo	5,949.5	6,132.9	6,408.7	5,956.1	5,948.8
Pasivo	157.0	316.4	190.9	242.4	317.7
Patrimonio	5,792.4	5,816.5	6,217.7	5,713.6	5,631.1
+/- Variación Absoluta	-26,7	24,0	401,2	-504,0	-82,5
Disminución Relativa del patrimonio	0	0	0.07	-1.26	-1.44%

El patrimonio del Fideicomiso al 31 dic del 2023 es de ₡5,631,1 millones, los cuales disminuyó en 82,5 millones respecto al año anterior.



Entonces, eso sería, digamos, con respecto a la liquidación presupuestaria. Y se me olvidaba, y con respecto a esos ₡908,000.000 (novecientos ocho millones de colones) de ingresos, con respecto al, a los gastos de ₡743,000.000 (setecientos cuarenta y tres millones de colones), se refleja un superávit de ₡165,000.000 (ciento sesenta y cinco millones de colones) que se está proyectado para utilizarlo en el 2000 en el 2024. Ver cuadro de determinación de superávit 2023.

Determinación de Superávit 2023

PRESUPUESTO	INGRESOS REALES	GASTOS REALES	% DE GASTOS REALES VS INGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL
1,467,167,137.28	908,338,982.81	743,303,428.02	81.85%	165,035,554.79



Eso sería. El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta vea la mano levantada, doña Alejandra, adelante.

Comité Director

Libro de Actas

La señora Alejandra Rojas manifiesta sí, nada más para referirme sobre esta situación de la cantidad de créditos aprobados para mujeres versus la cantidad de FOGAS. Bueno, ya esto era un tema que desde la sesión de 8 de noviembre del año pasado, la habíamos identificado y colocado sobre la mesa esto de la posibilidad de hacer un estudio y demás, pues a nosotros nos interesaría muchísimo, entonces, para que por favor nos involucre, sea en la revisión del instrumento, si es una convocatoria presencial o virtual, tanto de mi parte en la representación de este Comité, pero también para todo lo relacionado con el estudio de brecha financiera, que ya incluso Lauren, mi compañera, había ido a hacer la presentación a FIDEIMAS. Entonces, nos interesaría mucho y cuenten con nuestro apoyo para desde el Enfoque de Género ir analizando resultados, participar en las sesiones, si es necesario revisar algún instrumento y demás, porque sí, es un insumo sumamente valioso para identificar cuáles son esas causas que pueden ser estructurales y estén afectando el acceso al crédito por parte de las mujeres.

La señora Margarita Fernández Garita manifiesta no, con todo gusto, Alejandra. Nosotros estamos pensando, sí, buscar la mejor metodología, ya sea a través de un Focus Group, e invitar a mujeres que sí recibieron el crédito y tenían FOGA, no recibieron el crédito y tenían FOGA, entonces, que cuenten ahí ellas, ¿cuál fue los motivos por los cuales no se le concretó a usted el crédito?, a pesar de que se perfiló y se identificó por parte de FIDEIMAS. Y a usted que sí recibió el crédito, ¿Y cuáles fueron las situaciones por las cuales también duró tanto, 52 días, su trámite de crédito? El señor Rolando Hidalgo Ramírez pregunta ¿Alguna otra intervención sobre el tema? No. Ok. Siendo así en vista de que no hay más solicitudes para hacer uso de la palabra, se les propone que tomemos el siguiente acuerdo:

Aprobar el Informe de Evaluación Anual Presupuestaria e Información Complementaria de la Ejecución Semestral 2023 con fundamento en el documento presentado por la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestaria remitidos por el Banco de Costa Rica y los informes de la cartera de crédito de los Fideicomisarios Garantizados. Además, instruir a la Unidad Ejecutora a tramitar el envío del Informe de Evaluación Anual Presupuestaria y Información Complementaria de la Gestión Semestral 2023 al Área de Administración Financiera, Unidades de Presupuestos y la Dirección de Desarrollo Social del IMAS. Ahí sería la dirección, perdón. La dirección. Sí, la dirección de Desarrollo Social, no la Subgerencia. El señor Rolando Hidalgo Ramírez pregunta ¿Quiénes estén de acuerdo con la propuesta leída, favorezcan manifestarlo de esa forma? Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca de acuerdo, Robin Almendares Fernández de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo. Siendo así, lo damos aprobado por unanimidad.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°014-2024:

Aprobar el **Informe Evaluación Anual Presupuestaria e Información complementaria de la Ejecución Semestral 2023**, con fundamento en el documento presentado por la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestaria remitidos por el BANCO DE COSTA RICA y los informes de cartera de crédito de los fideicomisarios garantizados.

Instruir a la Unidad Ejecutora tramitar el envío del informe de **EVALUACIÓN ANUAL PRESUPUESTARIA E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA EJECUCIÓN SEMESTRAL 2023**, al área Administración Financiera, Unidad de Presupuesto y la Dirección Desarrollo Social todas del IMAS.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca de acuerdo, Robin Almendares de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo. Siendo así, lo damos aprobado por unanimidad.

El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta pasamos al punto, la señora Margarita Fernández Garita manifiesta al otro acuerdo de la Liquidación Presupuestaria, porque tiene que ir en dos acuerdos separados. El señor Rolando Hidalgo Ramírez se les propone que acojamos el siguiente acuerdo, aprobar el Informe de Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico 2023, con fundamento en el documento presentado por la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, los Estados Financieros remitidos por el Banco de Costa Rica y los informes de cartera de crédito de los Fideicomisarios Garantizados. Se deja explícito el monto de los ingresos reales en la suma de ₡908,338,388.51 (novecientos ocho millones trescientos treinta y ocho mil trescientos ochenta y ocho colones con cincuenta y un céntimos) y de gastos reales en la suma de ₡743,303,426.02 (setecientos cuarenta y tres millones trescientos tres mil cuatrocientos veintiséis colones con cero dos céntimos). ¿Quiénes están de acuerdo en manifestarlo de esa manera? Y el otro. Instruir a la Unidad Ejecutora a remitir el envío. Sí, faltaba ese. Instruir a la Unidad Ejecutora a tramitar el envío del informe de liquidación presupuestaria y ejercicio económico 2023 al Área de Administración Financiera y Unidad de Presupuesto y la Dirección de Desarrollo Social, todas del IMAS. ¿Quiénes están de acuerdo en manifestarlo de esa forma? Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca de acuerdo, Robin Almendares de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo. Siendo así, lo damos aprobado por unanimidad.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°015-2024:

Aprobar el Informe de “**Liquidación Presupuestaria del ejercicio económico 2023**”, con fundamento en el documento presentado por la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, los Estados Financieros remitidos por el BANCO DE COSTA RICA y los informes de cartera de crédito de los fideicomisarios garantizados. Se deja explícito el monto de los Ingresos reales en la suma de ₡908,338,388.51 y de gastos reales en la suma de ₡743,303,426.02.

Instruir a la Unidad Ejecutora tramitar el envío del informe Liquidación Presupuestaria del ejercicio económico 2023, al área Administración Financiera, Unidad de Presupuesto y la Dirección de Desarrollo Social todas del IMAS

Rolando Hidalgo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca de acuerdo, Robin Almendares de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo. Siendo así, lo damos aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS.

Pasamos al punto 7 de asuntos varios, donde se nos había comunicado que el Fiduciario tenía un punto que quería exponer y para ello le damos el uso de la palabra a don Osvaldo Soto Herrera del Banco de Costa Rica. Adelante, don Osvaldo.

El señor Osvaldo Soto Herrera manifiesta no es sumamente muy rápido solamente para ponernos en contexto de lo que habíamos conversado respecto al tratamiento tributario del Fideicomiso, un tema que había nacido en el 2019 y que lo retomó Hacienda en octubre del año anterior, que habíamos hecho una presentación para explicarle al Comité que habían dos efectos, rentas de capital o utilidades, que el Fideicomiso tenía que permanecer en utilidades por un tema de, habíamos hecho un ejercicio de costo-beneficio, de impactos y se había aconsejado, se había creado un acuerdo que

permaneciéramos como estábamos, en utilidades. ¿Qué sucedió de octubre a la fecha? Bueno había que presentar toda la información correspondiente a Hacienda, hacer la solicitud entonces ellos decían, no, lo que dijo Hacienda fue, no, mire, como la ley dice que hay que emigrar, el sistema es un poquito tieso, entonces migramos a renta de capital y después ustedes hacen la gestión y los devuelvo utilidades. Entonces hicimos como corresponde nada más que por el tema como les había comentado, era una ola muy grande de todos los Fideicomisos en el sector público y tenían que emigrar y tenían que prepararse y se prepararon todos los expedientes de todos los Fideicomisos, bueno me imagino que a nivel País, estoy hablando, lo voy a personalizar, ellos se fueron de vacaciones a Hacienda, entonces en enero, a principios de enero y regresaron el 8 de enero y nos llamaron para decirnos que ya se había aceptado la corrección, la solicitud. Lo que sucedió es que el sistema automáticamente en octubre cuando ellos hacen la presentación y todo y dicen ok todos migran entonces todos migraron a renta de capital y yo presento la declaración la documentación para que nos regresen a utilidad, entonces dice que en octubre se venció un título y una utilidad por inversión y estas cosas que son el tema de Hacienda, entonces, que como estábamos de octubre a diciembre, tendríamos que cerrar el bloque de ante Hacienda al 30 de diciembre en renta de capital, porque hasta que analizaron la documentación y nos regresan, es octubre, es 2024. Son intereses, son montos pequeños, son de ₡8.000 (ocho mil colones) y cuestiones así, nosotros estábamos totalmente claros que íbamos a permanecer en utilidad así que el sistema no nos iba a hacer esa jugada, entonces para Hacienda los hechos generadores para ellos no son negociables, entonces si hubo una venta de título en el puro filo de octubre hay que pagar esa renta, bueno, ese impuesto por esa utilidad de ese título eso solamente, y eso es un hecho generador, eso estamos claros. La no presentación, o digamos, que Hacienda está diciendo, mira, es que tenías que haberme presentado la declaración de octubre en el modelo de renta de capital y eso, entonces, eso carga un interés, pues, lo asume el banco, son como ₡8.000 (ocho mil colones), así por la no presentación, entonces era más que todo informarles del tratamiento, de la jugada que nos hizo este vencimiento del título, de lo que nos hizo el tema de que Hacienda no nos movió en el momento, me imagino por toda la carga de trabajo que ellos tienen en el escritorio, y de que ahora sí ya estamos en utilidades, donde había quedado el acuerdo. Entonces para normalizar el Fideicomiso en esos tres meses, bueno, sería el 7 de octubre, el cierre de noviembre y el cierre de diciembre, en ese modelo que ellos nos pasaron, se cierra, se tributa esos tres meses bajo el de rentas, se documentó que teníamos que estar.

Después analizaría yo, Banco, hacer una nota por representación de Fideicomiso, reclamar los ₡8.000 (ocho mil colones) porque es una cuestión de los sistemas tiesos de ellos, pero sinceramente creo que es más práctico y menos es más eficiente hacerlo así, entonces sería era informarles de lo que estamos haciendo y entonces solamente quería que estuvieran al tanto y esto ahorita Silvia no sé si tengo el dato ahí de lo que es rentable del título. Eso es lo que ustedes me pueden decir, Osvaldo, pero eso no estuvo presupuestado por el tema de la variación de las leyes, eso sería nada más como el tema que tienen que estar al tanto, y creo que habría que revisar si lo tenemos o no lo tenemos, pero es un tema muy interno don Rolando es meramente, era mantener informado y es de Hacienda, entonces, vuelvo al tema hay un hecho generador si son ₡1.000 (mil colones) y tengo que pagar ₡10 (diez colones) si entonces no estoy castigando al Fideicomiso en absoluto, nada más eso sale del hecho generador está bien entonces usted me dice bueno Osvaldo lo registré como un ingreso del Fideicomiso si efectivamente nada más tendría que ir ahí reversar el hecho generador porque no me correspondería al 100% y tributar. Eso es meramente para Hacienda transparente, entonces, y los intereses de no presentación pues los cubro yo porque el sistema me está haciendo en la mega cartera ese efecto. Eso sería don Rolando. No sé si está claro con esta explicación así muy Gerencial.

El señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta don Osvaldo nada más para estar claros entiendo que el Fideicomiso se cargaría el monto de impuestos idéntico como si hubiese permanecido en utilidades

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

y no se hubiera dado el paso a renta de capital y que el diferencial producto de ese tratamiento se estaría cubriendo con dinero del Banco y no del Fideicomiso, ¿es así? El señor Osvaldo Soto Herrera manifiesta si vamos a ver en la venta de títulos genera una ganancia está bien eso es tributable, entonces son ₡400.000.000 (cuatrocientos mil colones) y algo, eso sí esos ₡400.000.000 (cuatrocientos mil colones) eso sí tiene que salir de el mismo Fideicomiso o el mismo título, lo que yo pago es que me está diciendo Hacienda, mejor presénteme las declaraciones de esos tres meses porque no hice el traslado a utilidades en tiempo récord, más que todo, entonces yo pagaría eso, las presento, pago, puedo generar el pendiente al interno, hago un informe de respaldo y todo, mientras se da el hecho del pago de esta diferencia, esa utilidad, pero lo que es multa, son ₡8.000 (ocho mil colones), bueno eso corre cada día, entonces yo subo la declaración entonces yo pago, el señor Rolando Hidalgo Ramírez manifiesta mi pregunta más bien la transformó en algo más sencillo, si el Fideicomiso hubiese permanecido en utilidades y no se hubiese pasado a renta de capital, ¿cuánto hubiera tenido que tributar por la venta de ese título?. La señora Margarita Fernández Garita manifiesta al revés nosotros estábamos en utilidades.

El señor Osvaldo Soto Herrera manifiesta no Margarita no, Margarita, vamos a ver si Hacienda hubiera aceptado desde el momento en que yo presenté la documentación permanecer en utilidades, no pago. ¿Por qué? Porque no hay un hecho generador. Eso es mi punto. Como ellos están diciendo, miren, bueno, ponen muchas, muchas explicaciones que tienen que revisar los formularios, que tienen que revisar si era efectivo. Nos pasó con varios, pero en el caso de Fideimas tendría que revisar si efectivamente tenían planilla, no tenían planilla. Bueno, los efectos que uno ponía en la nota para no pasarse, se acuerdan que son varios efectos que la ley establece para no trasladarnos, entonces ellos tenían que validar y se fueron de vacaciones, y entonces llega y dice, sí, ya se las acepté, pero a partir de 2024 tienes que cerrar 2023 con ese efecto de tres meses entonces yo no lo veo desplome en temas contables no sufrimos no se sufre ninguna variación atípica o algo así verdad nada más que es una declaración declaraciones y yo pago bueno ya eso lo asume el Banco.

La señora Margarita Fernández Garita manifiesta Rolando nada más para que tengas conocimiento, este tema lo vimos nosotros en la sesión 21 del 8 de noviembre, donde el Banco nos trajo el tema y acogimos de seguir tributando bajo el régimen de utilidades, ahí ya lo que está diciendo Osvaldo, me corregí Osvaldo si estoy equivocada, que es que al octubre, al existir ese título y ellos no ver la posición del Fideicomiso de seguir en utilidades, ellos aplican renta por renta y se genera ese gasto y por no presentar en tiempo la declaración porque ya estábamos por utilidades según el Banco con el acuerdo del Comité, este le generó ese recargo. Sí, sí, más que todo fue por sí, sí, en realidad, bueno, así, palabra más, palabra menos, no podían pasarnos o el sistema de ellos no es tan efectivo para pasarnos en la fecha de presentación de los documentos. Yo podría apelar Rolando por los ₡8000 (ocho mil colones) que se están generando como gasto en función de finanzas públicas, porque el hecho generador del título se da, eso sí se da. Eso no es, eso es inevitable. Sin embargo, en utilidades no le había aplicado, que eso también es aplicable. Entonces, podría ser que después yo lo lleve al Comité y le digo bueno pagamos tanto deberíamos de apelar justo a ese punto quería llegar con mis preguntas porque efectivamente si el traslado de renta de capital no se hubiera dado el hecho generador de la obligación tributaria no se constituye así es señor verdad es ese es precisamente mi punto verdad, si señor entonces yo lo que creería conveniente de don Rolando mi recomendación como buen padre de familia es cerrar el sistema de Hacienda por las fechas sin embargo luego en rol de FIDEIMAS yo presentar un oficio de chicos es que se presentó la información en tal fecha ese hecho generado no le correspondería en utilidades y que lo valoren que duren ahí lo que quieran durar. Me parece que lo más adecuado es esto último que se está planteando, hacer el

Comité Director

Libro de Actas

pago bajo protesta y de inmediato pedir la restitución de los de los recursos, justamente argumentando esto, que el traslado no fue porque si la memoria no me falla, uno podía escoger si seguían utilidades o se pasaba a rentas de capital, yo estuve involucrado en algo de esa reforma fiscal entonces tengo pinceladas de por dónde iba el asunto, hacer ese reclamo y que se nos reintegren esos dineros en el tiempo que tenga que durar la DGT resolviendo eso, me parece que es lo más adecuado. Si, ahorita era tenerlos informados porque hay que hacer las declaraciones, Entonces era por eso y después podemos traer el tema como tema de agenda y darles el seguimiento y traer el oficio de gestión que se haya hecho, les parece. Perfecto, gracias. Tomamos nota, no sé si alguien más quiere intervenir o lo dejamos hasta acá sino para despedir a don Osvaldo no bueno mucho gracias y desea continuar pues está invitado de lo contrario pues puede retirarse bueno muchas gracias que esté muy bien me retiro

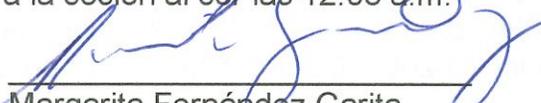
Pasamos al último varios que es en dejar en firme todos los acuerdos tomados en la presente sesión ordinaria, 02-24. ¿Quienes estén de acuerdo, síganse a manifestarlo de esa manera? Rolando hay algo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca, de acuerdo, Robin Almendares Fernández, de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez, de acuerdo, por unanimidad quedan en firme todos los acuerdos.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme por unanimidad N°016-2024: Dejar en firme todos los acuerdos tomados en la presente sesión ordinaria, 02-2024. ¿Quienes estén de acuerdo, síganse a manifestarlo de esa manera? Rolando hay algo de acuerdo, Margarita Fernández de acuerdo, Karla Pérez Fonseca, de acuerdo, Robin Almendares Fernández, de acuerdo, Alejandra Rojas Núñez, de acuerdo, por unanimidad quedan en firme todos los acuerdos.

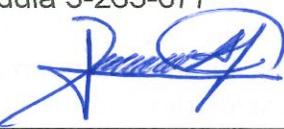
No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, al ser los 12 y 03 minutos del 23 de enero de 2024, se levanta la sesión.

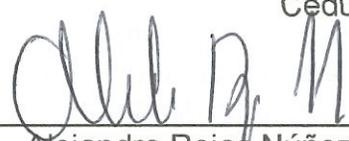
Finalmente, el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 da por concluida la Sesión ordinaria N°002-2024 y cierra la sesión al ser las 12:03 a.m.


 Rolando Hidalgo Ramírez
 Rep. de la Presidenta Ejecutiva del IMAS
 Cédula 4-0221-0752


 Margarita Fernández Garita
 Gerencia de la Unidad Ejecutora
 Cédula 3-265-077


 Karla Pérez Fonseca
 Rep. Dirección de Desarrollo Social IMAS
 Cédula 2-498-736


 Robin Almendares Fernández
 Rep. MAG
 Cédula 9-0091-366


 Alejandra Rojas Núñez
 Rep. de la Ministra de la Condición de la Mujer
 Cédula 3-417-520